Tradiciones Canarias

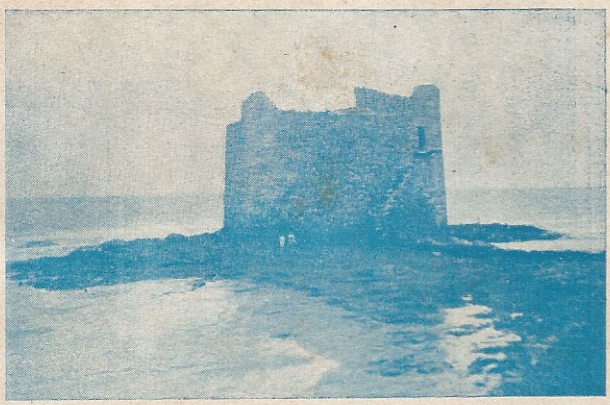

Castillo de San Cristóbal.-Las Palmas.

Por

CARLOS NAVARRO RUIZ

Cronista Oficial de Gran Canaria y de Las Palmas.

1944

TRADICIONES CANARIAS

por

CARLOS NAVARRO Y RUIZ

Cronista Oficial de Gran Canaria y de Las Palmas

Tip. DIARIO
Buenos Aires 36.—Las Palmas
1944

Justificación de este pequeño estudio

Declaro no ser mía la iniciativa que me ha obligado a reunir algunas de las curiosas y antiguas tradiciones de la Provincia de Las Palmas. Débese el impulso a la siguiente comunicación del Excelentísimo Señor Don Plácido Alvarez Buylla, Gobernador Civil Presidente de la Junta Provincial del Turismo, que dice así:

"Sr. Don Carlos Navarro y Ruiz.

"Interesando a la Dirección General del "Turismo recoger las antiguas leyendas "tradicionales que en cada región de Es-"paña se conserven, ya en libro, ya en "romance, o por trasmisión oral, y ha-"biendo solicitado al efecto acopio del "mayor número de las que existan en "esta demarcación, me permito solicitar "su valiosa cooperación a tal fín."

"Aparte cualquier sugerencia que en "dicho sentido tenga a bien formular, y "por si la redacción de ese material fol-

"klórico implicase excesivo trabajo para "V., he de informarle que bastaría cono- "cer el asunto, el argumento en forma "simplemente inteligible y que pueda ser- "vir a un escritor profesional para re- "dactar una narración a base de ese asun- "to o argumento".

"Dados sus conocimientos en la ma- "teria y su bien probado amor a esta Is- "la no he dudado en trasladarle el ante- "rior deseo, confiando le prestará su me- "jor acogida, por lo que le anticipo las "más expresivas gracias".

"Dios guarde a V. ms. as. Las Pal- "mas de Gran Canaria, 18 de Marzo de 1942".

El Gobernador Civil-Presidente
PLACIDO ALVAREZ-BUYLLA

Contesté, como era natural, aceptando con el mayor placer y desinterés la petición anterior, en mi constante deseo de ser útil a mi país, y para cumplir lo ofrecido comencé mi labor, procurando dejar satisfechas las aspiraciones de ambas Autoridades en el presente opúsculo con tradiciones del Grupo oriental del Archipiélago, que he tenido el gusto de enviar al Señor Alvarez-Buylla.

Pocos días después recibí la atenta

carta, por mí muy agradecida, del Señor Presidente de la Junta Provincial del Turismo, que a continuación copio:

"Muy distinguido Señor mío: Llega a "mis manos el meritísimo trabajo, que, "con el título de "Algunas tradiciones his- "tóricas de la Provincia de Las Palmas", "ha tenido a bien remitirme, respondien- "do con ello al llamamiento que le hice "en relación a un deseo de la Dirección "General del Turismo. Al felicitarle cor- "dialmente por el acierto y amenidad que "preside a la labor realizada, me com- "place, en nombre propio y en el de es- "ta Junta, expresarle las más expresivas "gracias.

"Con este motivo me es grato salu- "darle y repetirme de V. affmo. y s. s. q. e. s. m.,

PLACIDO ALVAREZ-BUYLLA

Al dar a conocer en la Prensa algunas de esas leyendas he tenido la satisfacción de oir de mis lectores en crecido número el deseo de que las reúna para su mejor conservación, y he aquí también la causa que me ha determinado a ampliarlas formando este cuaderno, que tengo el honor de ofrecer al público.

Las Palmas, Julio de 1943.

Carlos Navarro y Ruiz.

TRADICIONES CANARIAS

PRIMITIVAS EXPEDICIONES

Desde la antigüedad fueron conocidas nuestras Islas por los marinos aventureros y piratas que a ellas llegaban para surtirse de víveres, saquearlas frecuentemente o en plan de conquista, pero sin éxito por la energía con que los aborígenes defendieron su independencia. Resultado de esas *visitas* eran las poéticas descripciones de las llamadas "Islas Afortunadas", porqué en ellas tenían su asiento los "Campos Elíseos", y los notables "Jardines de las Hespérides", según afirmaban historiadores antiguos. En esos tiempos primitivos hubo expediciones de fenicios, cartagineses, etruscos, la de Sertorio descrita por Plutarco, Juba II, Rey de Mauritania, la de Lancerot que dió nombre a Lanzarote, la de Ben Farroukh, la preparada por Alfonso IV de Portugal que relata Bocaccio, la que patrocinó el Príncipe de la Fortuna, Don Luis de la Cerda, nieto de Alfonso X el Sabio y de San Luis Rey de Francia en 1345 y otras,

todas con negativos y efímeros resultados.

SU ORIGEN, AFICIONES, RELIGION Y CULTURA

Los pobladores de las Canarias procedían de la raza de los Cro-Magnon, de la semita, y de la nigrítica, cuyos tres tipos detalló perfectamente el sabio e inolvidable Dr. Verneau. Ellos manifestaban: "Dios nos colocó en esta Isla y en "ella nos dejó olvidados, diciéndonos que "del Oriente vendría la luz que había de "iluminarnos. También nos dijo "que "Dios al crear hombres y mujeres les dió "a los unos tierra, agua y ganado, que fue"ron los nobles, y a los otros nada", y como le preguntaran que habían de hacer para vivir les contestó: "Servid a essotros y daros an de comer", y esos eran los villanos. "Sus aficiones consistían en toda clase de ejercicios para desarrollar sus fuerzas y adquirir poder, ligereza y habilidad bastante que les distinguiera de los demás. Y para ello se dedicaban a voltear piedras, lanzarlas a distancia, levantar pesos, escalo de montañas y picos inaccesibles, saltos, bailes, nobles luchas y lances de honor. Pueblo libre, inteligente y amante de su independencia sabía

también unirse con gran valor ante las amenazas del enemigo. Fué Gran Canaria la que demostró en todo mayores adelantos por el superior número de semitas que en ella se establecieron, como estaba probado en las habitaciones de piedras, en su agricultura, preparación de pieles de distintos colores, en sus tejidos, tabajos en madera, diferentes *pintaderas* solo encontradas en esta Isla, en la cerámica tan variada como bella, cuyos numerosos ejemplares se admiran en el "Museo Canario", en sus instituciones civiles y en el trato con los extranjeros.

Adoraban a un *Ser Superior*, autor de todo lo existente, que concedía beneficios y castigos. Respetaban al *Faicán*, Supremo sacerdote, encargado de sostener los privilegios de la nobleza, evitando que los *guaires* o consejeros se convirtiesen en dueños de vidas y haciendas, en sostener el culto y propagar la enseñanza. Existían las *Harimaguadas*, vírgenes residentes en los *cenobios*, que cuidaban del esplendor del culto y de sus ceremonias religiosas, embalsamando sus cadáveres. Del cuello de los canarios pendía generalmente un triángulo, que, según dice el Dr. Chil, representa el enlace de cielo, tierra y agua, cuyas relaciones reconocían.

GOBIERNO, IDIOMA, TRAJES, ARMAS, ALIMENTOS Y HABITACIONES

En las Islas imperó siempre un Gobierno monárquico con uno o varios Reyes, que tomaban el nombre de Guanartemes o Menceyes, según la localidad. Esta Monarquía debió ser muy antigua, porqué Ben Farroukh encuentra el año 999 en Gran Canaria un Guanarteme llamado *Guanariga,* que le obsequia con esplendidez en su Palacio de Gáldar, visitó las Islas y consideró a Canaria como de mayor civilización. Los historiadores dan noticias diversas respecto a la cronología de sus Reyes y de Gran Canaria dicen Viera y Millares Torres, que la Isla estaba dividida en distritos independientes hasta que apareció en Gáldar *Andamana,* joven bella, inteligente, hábil y virtuosa, que casó con el Jefe más fuerte, *Gumidafe,* y dominó a los demás con sus victorias y promesas, logrando unificar el Reino y transmitirlo a sus sucesores. Reinó de 1360 a 1399, le sucede su hijo *Artemí Semidán* que en 1405 derrotó a la gente de Bethencourt en Arguineguín, adquiriendo Canaria desde entonces el sobrenombre de *Grande.* Al morir ocupa *Bentaguaire* el trono de Telde y *Tenesor Semidán* el de Gáldar, bautizado este úl-

timo con el nombre de Fernando Guanarteme por los Reyes Católicos. Muere Bentaguaire y como sus hijos eran pequeños y su territorio estaba amenazado, eligen a Doramas, que pierde la vida en un lance de honor, y es nombrado Bentejui, hijo del anterior, último Rey de los canarios.

Cada Isla posee su dialecto distinto, pero todos se entendían bien, y este idioma tiene sus afinidades con el de los berberiscos, con palabras análogas y pueblos del mismo nombre como Telde, Teguisse, Toto y otros. Sólo en Gran Canaria, Hierro y Palma sabían leer, no encontrándose inscripciones en las demás, que eran consideradas como adornos caprichosos, escrituras geroglíficas o inscripciones alfabéticas, según afirma el Dr. Chil.

Respetábase la propiedad, tuvieron Tribunales para castigar los desafueros, y vestían trajes de cuero o de tejidos de palma y juncos, sin pasar de las rodillas, cubriendo sus cabezas con pellejos de cabrito. Las mujeres usaban vestidos largos, zapatos de cuero con correas y el cabello suelto y trenzado con juncos. Sus armas, piedras, palos con una bola al extremo armada de pedernales, que llamaban *Magado*, el hacha de combate y el dardo de tea. Sus principales alimentos,

carne, leche, quesos, manteca; los productos de la tierra: cereales, gofio, higos, dátiles, moras, madroños, piñas de pino, mocan, y los productos del mar: mariscos y peces. Habitaciones: grutas, cabañas, cavernas y algunas casas de piedra seca.

LOS MALLORQUINES Y LA SIMA DE GINAMAR.

En 1360 llega a Canaria una expedición de mallorquines; una parte de sus hombres vienen a tierra, con cinco frailes franciscanos, siendo todos presos por los valientes naturales del país, que les tratan muy bien; los frailes se dedican a la propaganda de sus ideas religiosas, y los paisanos les transmiten sus conocimientos en general y en particular la construcción de cuevas mayores y mejor distribuídas y las fábricas de piedra. En demostración del buen resultado obtenido con esas propagandas recaban de los aborígenes la edificación de las Ermitas de Santa Catalina en los Arenales de Las Palmas, y la de San Nicolás en la Aldea de este nombre, no siendo las actuales las edificadas entonces. La primitiva de Santa Catalina, profanada y destruída, se elevó en su lugar la actual conservada en estado de abandono y sin culto.

Más tarde algo notaron los canarios en la conducta de sus prisioneros que les obligó a considerarlos como desagradecidos y traidores, rompiendo las hostilidades, exterminándolos a todos, y arrojando los cinco frailes a la sima de Ginámar. En tan difíciles circunstancias, los mallorquines debieron encomendarse a Santa Catalina, patrona de las Baleares, y para que les sacara en bien le dedican la primera Ermita, y de ella ha salido el nombre de distritos, jardines, hoteles, comercios, muelles, clínicas y barranquillos de la Santa.

CONQUISTA DE LAS CANARIAS

Las Islas menores de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro fueron conquistadas por Don Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle, con los franceses y españoles que les acompañaban en distintas incursiones realizadas de 1402 a 1405, reconociendo como Soberano a Enrique III de Castilla por los auxilios prestados, y la Gomera en parte pequeña por Fernan Peraza, terminándola Diego de Herrera.

De Gran Canaria se apoderó Pedro de Vera el 29 de Abril de 1483, después de haber adquirido el sobrenombre de *Grande,* no porqué fuera la mayor, sino por

la notable derrota que sufrió Bethencourt en Arguineguín, por las especiales condiciones de su territorio y por las circunstancias y dificultades concurridas en su conquista, tantas veces intentada sin resultado por el valor indomable de los canarios.

La Palma y Tenerife cayeron en poder de Alonso Fernández de Lugo en los años de 1493 y 1496 respectivamente, quedando así todo el Archipiélago, que recibió su nombre de la Gran Canaria, por los muy altos y poderosos Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, Rey y Reina de Aragón y de Castilla.

DIEGO DE HERRERA Y TENESOYA VIDIÑA

Conquistadas las Islas menores ausentóse Bethencourt a Europa por última vez, dejando como lugarteniente a su pariente Maciot con amplias facultades, permaneciendo en Normandía retenido por los amores y bellezas de su joven esposa y por los celos con su hermano Reinaldo. Murió en 1425, y su cadáver está sepultado delante del Altar Mayor de la Iglesia de su Señorío de Grainville. En el Gobierno de Maciot sobrevinieron entorpecimientos, disgustos y rebeldías, que dieron lugar a diferentes ventas de dichas

Islas, primero al Infante de Portugal, después al Conde de Niebla y por último, en virtud de un arreglo con éstos, adquirió el Señorío Don Guillén de las Casas, que ostentaba derechos concedidos por Don Juan II de Castilla, confirmados por bula del Pontífice Martino V.

Doña Inés de las Casas, casada con Hernán Peraza, heredó a su Padre, y a éstos su hija Doña Inés, esposa de Don Diego García de Herrera, que partieron de Sanlúcar hacia las Canarias para posesionarse de los territorios heredados, encontrando una parte en poder de los portugueses y otras sublevadas, teniendo que restablecer sus derechos para ejercer con tranquilidad su dominio. En conmemoración de la entrega de Fuerteventura, 14 de Julio, día de San Buenaventura, determinó construir un pequeño convento de franciscanos en Betancuria, dedicado a este Santo, en cuya Iglesia se depositaron los restos de Herrera al fallecer el 22 de Junio de 1485 a los 70 años.

Cuentan las crónicas que al regresar Diego de Herrera del Hierro en dirección a Lanzarote hizo escala en Punta de Sardina de la costa de Gáldar, en la madrugada del siguiente día varios de sus hombres saltaron a tierra, y al salir el sol, ocultos en unos matorrales, vieron apa-

recer tres mujeres, una de ellas jóven de peregrina belleza, que resultó ser sobrina del Guanarteme de Gáldar y llamarse Tenesoya Vidiña; otra de mediana edad su aya Thasirga, y la tercera su criada Orchena. Dispuestas a bañarse fueron hechas prisioneras y conducidas a Lanzarote. Rodeadas de grandes consideraciones por Doña Inés de Peraza, se bautizaron con los nombres respectivos de María, Luisa e Inés, casó la primera con Maciot de Bethencourt, nieto de Maciot de Bethencourt de Bracamonte, primo del caballero normando Don Juan. El Guanarteme Tenesor Semidán, apenado por el suceso, ofrece crecido rescate, que fué aceptado, y restituída su sobrina al hogar primitivo con la idea de fugarse con su esposo. En noche convenida, se levantó con mucho cuidado, abandona la habitación en que dormía con su prima Guayarmina, y ya en la playa con Maciot que la espera, se trasladan a Lanzarote, decepcionando a su tío y disfrutando del importe del rescate.

EL CONVENTO DE FUERTEVENTURA. SAN DIEGO DE ALCALA Y LA VIRGEN DE LA PEÑA.

El convento de frailes franciscos, construído por Diego de Herrera por haber

venido con él siete frailes de esta clase, que desde entonces se establecieron en las Islas de modo definitivo, tuvo por primer Padre Guardián a Fray Diego de Alcalá, sevillano de origen y modesto lego de otro Asilo de religiosos cercano a Córdoba, acompañándole el culto Padre San Juan de San Torcaz, orador y teólogo. No tardó mucho tiempo sin que Fray Diego y su compañero se captaran generales simpatías por su constante labor, bondades y fé religiosa. La pesada cruz que trajo sobre sus hombros, la colocaron a la puerta del Convento y allí estuvo algunos siglos. Todos los frailes trabajaron en el edificio, siendo obra del Padre Guardián el coro, las rejas y una celda. A esta época se refieren en Fuerteventura sucesos exagerados y sin concordancia cronológica, que yo los consigno porqué la tradición los conserva.

Tal sucede con la aparición de la Virgen de la Peña en un risco que hubo que partir para extraer la Imágen, conservada hoy en una pequeña Iglesia de su nombre, después de haber sido venerada más de un siglo en una cueva; el pozo con aguas curativas; la cueva en que Fray Diego hacía sus oraciones, resultando iluminada mientras permanecía en ella, y la palma que por habérsele partido un

diente al mismo en adelante careció la fruta de hueso.

San Torcaz murió en los brazos de Fray Diego en 1445, dejando algunos escritos y libros sobre materias religiosas. Fray Diego se fué a Roma en 1449 para asistir al Santo Jubileo en 1450 y a la canonización de San Bernardo de Sena. Murió en Alcalá de Henares el 12 de Noviembre de 1462, y fué enterrado en el Convento de Franciscanos de Jesús y María, de donde se extrajo para llevarlo al Príncipe Don Carlos, hijo y heredero del Rey Felipe II, gravemente enfermo a causa de una caída, obteniendo su salud, y pidiendo a su Padre solicitara del Papa su canonización, que fué concedida por Sixto V y ejecutada en 1558. También fué llevada al Alcázar de los Reyes en Madrid la representación de este Santo, en unión de las de otros más, al finalizar el año 1700, durante uno de los accidentes de gravedad extraordinaria ocurrido al Rey Carlos II, del cual mejora aunque con mayor lentitud que en los demás que frecuentemente tuvo. Pero esta mejoría fué de corta duración, porqué bien pronto se reprodujo la gravedad y ocurrió la muerte del Monarca que manejaba dos Mundos y que concluyó con el dominio en España de la Casa de Austria.

DIEGO DE SILVA Y LA NOBLEZA DE TENESOR

Los portugueses considerábanse con derecho a las Islas Canarias por haberlas recorrido su gente en tiempos de Alfonso IV, año de 1341, y por la venta de Maciot de Bethencourt al Infante Don Enrique, tío de Alfonso V, que hizo dos intervenciones sin resultados positivos y con grandes pérdidas. Más tarde, poco antes de la conquista, Diego de Silva, noble y valiente caballero portugués, enviado a estas Islas por Don Fernando de Portugal, confiado en aquellos derechos, penetró con la gente de su pequeña escuadra en Lanzarote y Fuerteventura, adueñándose en sus correrías de lo que le era conveniente, sin tener en cuenta el Señorío de Diego de Herrera. Luego en Gran Canaria se apoderó de la Torre de Gando con prisión de los que la guarnecían, y Diego de Herrera se vió obligado a entablar negociaciones directas con el Rey de Portugal y con Silva, conviniendo en una tregua. Visita éste último a la familia de Herrera, y tanto le agradó su hija Doña María de Ayala, que contrajo con ella matrimonio, devolviéndole todo lo que de él poseía a cambio de la tercera parte de Lanzarote y Fuerteventura.

Propónense ambos conquistar a Gran Canaria; desembarcan con sus tropas en Gando, y al penetrar en la isla son derrotados por los canarios con fiereza. Silva organiza nueva expedición al Norte, salta en los Bañaderos con los refuerzos del Almirante Sardinha, los canarios les dejan penetrar hacia los Palmitales, incendian el monte bajo que dejaban atrás para que no pudiesen retroceder, y al verles cercados dentro de un corral de altas paredes en situación bien angustiosa, Tenesor envía a Tharsiga, que conocía el castellano por haber estado prisionera en Lanzarote, para hacerles ver que su salvación solo dependía de que se entregaran. Seguido el consejo el Guanarteme les increpa duramente por los daños causados y muertes sufridas sin motivo que lo justificara, pero como viera a los suyos dispuestos a vengar agravios, les dijo que lo prendieran para canjear después la libertad de ellos por la suya. Así sucedió enardeciendo más este acto a los canarios por considerarlo una traición, increpan a su Rey, pero para salvarlo acceden a la propuesta. Tenesor los llevó luego a su Palacio de Gáldar, les obsequia con todo lo que tenía, y Silva, reconocido por sus bondades, le promete no volver a hacer armas contra ellos.

Al regresar a los barcos llegaron a un enorme risco con gran pendiente sobre el mar, y allí creyeron ser sacrificados, sacándolos el Guanarteme de su error al darle el brazo a Silva para auxiliarle en la bajada, y lo mismo hicieron los demás. La pendiente desde entonces tomó el nombre "Cuesta de Silva", y españoles y portugueses, admirados por tan noble proceder, regalaron al Rey sus mejores espadas y otros valiosos objetos, despidiéndose los dos Jefes con un efusivo abrazo.

En Gando encuentran a Herrera en grave situación por la energía e ingenio con que cortó sus abusos Maninidra, y al conocer lo ocurrido quiso aprovechar a Silva cerca del Guanarteme de Telde, pero Silva le hizo presente que lo visitaría sin hacer armas contra él en cumplimiento de su promesa. En unión de otras personas se interna en la isla hacia Telde, y desde un barranco profundo le anuncia su visita; en él espera la contestación, reducida a que retrocediera, porque él iría a verle al siguiente día. El barranco recibió por esto el nombre de "Barranco de Silva". La visita fué muy cordial, y los dos Guanartemes obsequiadísimos concedieron el permiso para construir un Oratorio en determinadas condiciones. Conocedor Silva de las intenciones de su suegro, devolvió a

éste lo que a él pertenecía, y marcha a Portugal con su esposa, donde obtuvo el nombramiento de Ayo del Rey Don Juan II y el título de Marqués de Portugalete en el año 1483, cumpliendo así caballerosamente su palabra.

Los canarios no olvidaron lo ocurrido y siempre desconfiando de Tenesor, piensan sus *guaires* darle muerte, y al efecto, ocultas sus armas, esperan la celebración de un Concejo para llevar a efecto su pensamiento. Tenesor se adelanta a los conjurados y conforme llegaban les decía: "¿En dónde has escondido tu *magado?* Levántate y dá muerte con él a tu Guanarteme. Con su generosa y valiente conducta Tenesor desarmó a sus rebeldes vasallos, que se arrodillaron ante él, reconocieron su falta, y solicitaron el perdón que les fué inmediatamente concedido.

MARTIN RUIZ DE AVENDAÑO Y LA REINA FAIMA.

Por el año 1377 reinaba en Lanzarote Zonzammas, y por efecto de una borrasca arribó a la isla una embarcación española mandada por Martín Ruiz de Avendaño, que fué bien recibido y regalado por los naturales con muchos presentes. El mismo Rey le alojó en su Palacio, satisfacién-

dole hiciese vida familiar con su esposa la Reina Faima, y de estas intimidades resultó lo que tenía que suceder, ella hermosa y él joven y galán. A los nueve meses del regreso a España de Martín Faima dió a luz una niña, que llamaron Ico, considerada extranjera por suponerla hija del galante marino español.

Por esta razón le negaron el derecho al Trono lo mismo que a su hijo Guadarfía. En vista de sus deseos y nuevas peticiones los nobles acordaron someterla a la *prueba del humo* con el fin de obtener el Juicio de Dios. Encerrada con tres villanas en un pequeño aposento lleno de humo perecen éstas, salvándose ella solamente. El milagro se debió al consejo de una viejecita compadecida de su desgracia, y consistía en llevar oculta una esponja bien empapada en agua para respirar dentro de la habitación con ella en la boca, refrescando así su garganta.

El resultado fué saludable, y por haber resistido a la prueba referida la declararon inocente, reconocieron su *real nobleza* con el honor de ir los nobles a sacarla de la prisión, proclamando inmediatamente a su hijo Rey de Lanzarote en sustitución de su Padre Guanarame, hermano y marido de la hermosa Ico.

JUAN DE REJON Y SANTA ANA.

Juan de Rejón, hombre valeroso y noble, avezado a los menesteres de la guerra, emprende la conquista de la Isla de G. Canaria, enviado por los Reyes Católicos para incorporarla a su corona. Organiza su expedición, reúne su gente, prepara sus naves, se provee de víveres y de los demás elementos necesarios, y sale del Puerto de Santa María en los últimos días de Mayo o primeros de Junio, y llega al de la Isletas el 24 de Junio de 1478. Desde este sitio pensó en dirigirse hacia el Sur en busca de la torre que Diego de Herrera había construído y abandonado después de haberse hecho fuerte en ella, y así lo iba a ejecutar, oyendo antes una misa que dijo el Deán Bermúdez, compañero de expedición.

Llegó con su gente a la orilla de un riachuelo, el Guiniguada, entonces de aguas constantes, porqué por él descendían las procedentes de las cumbres y de otros nacientes y las de las lluvias recogidas hoy por los Heredamientos y particulares para riego de terrenos. Junto al riachuelo se les presentó una mujer, que, contestando a sus preguntas enteró a Rejón de la distancia que tenían que recorrer por malos senderos y por terrenos ocupados por gente

guerrera, amante de su independencia, para llegar a la torre deseada en la playa de Gando. Aconsejóles permanecieran en aquél lugar, que era el Real de Las Palmas, llamado así por el compacto bosque de esbeltas palmeras y de otros árboles, cuyas ramas se entrelazaban cubriendo el cielo, bosque que se extendía por las orillas del río hacia el interior de la Isla. El sitio elegido fué el actual barrio de San Antonio Abad muy propio para acampar primero y para establecer luego los cimientos de la que había de ser hermosa Ciudad del Real de Las Palmas de Gran Canaria, tanto por su situación estratégica como por su belleza, proximidad al puerto de la Isleta, convertido en nuestros tiempos en el importante Puerto de la Luz, donde tenían fondeados sus barcos, abundancia de aguas y de maderas para las necesidades de la guerra y de la nueva población, con suficiente cantidad de alimentos para su ganado.

Antes era esto un lugar solitario, embellecido por sus palmeras, visitado por algún aventurero que lo abandonaba tan pronto lo conocía y pirateaba, si le era posible. En los tiempos presentes nos encontramos una ciudad, de amplias y limpias calles, con sus fábricas y talleres, su comercio multiplicado, con establecimientos

benéficos y numerosos centros de cultura, que pregonan su adelanto y la han convertido en la primera población del Archipiélago por la diferencia extraordinaria en el número de sus habitantes; por la soberbia ampliación del Puerto de la Luz ya terminada y por el proyecto de otras obras que han de mejoarlo notablemente aún; por el aeropuerto de Gando de excelentes condiciones naturales, aumentadas con los trabajos que se realizan; por la Base naval y aérea aquí establecidas y por la declaración de Plaza fuerte, todo lo cual obligará con el tiempo a que ocupe el lugar que de hecho y de derecho le corresponden.

En épocas primitivas habitaba esta Isla un pueblo sencillo y valiente que profesaba un gran amor a su Patria y defendía con gran tesón su independencia. Nosotros también amamos la nuestra, y hemos batallado por la independencia administrativa para facilitar su bienestar, prosperidad y engrandecimiento.

Dadas las noticias solicitadas la mujer desaparece, y Rejón, por su devoción con Santa Ana o porque quería dar carácter religioso a su campaña, y con ello nuevos alientos a sus tropas, hizo ver a los suyos que la Madre de María Santísima, bajo la figura de aquella mujer, había descendido de los cielos para guiar sus primeros pasos

y asegurar el éxito de su expedición, y mandó se edificara una Iglesia dedicada a esta Santa en conmemoración del suceso, nombre que conserva como Patrona la Catedral Basílica y la hermosa Plaza que está delante de ella, amojonada con este objeto desde aquellos instantes.

REJON Y DORAMAS

Establecido ya Rejón en el Real de Las Palmas, siguiendo el consejo de aquella mujer, que él dijo ser Santa Ana, inmediatamente comenzaron todos a cerrar el campamento con gruesa muralla de piedra y troncos de palmas, construyendo en los extremos dos torreones, en el centro un buen almacén y en sitio apropósito cimentaron la Iglesia dedicada a la Santa. Al enterarse los canarios del desembarco de esta expedición preparan su defensa de acuerdo los dos Guanartemes, Doramas y Tenesor, reunen dos mil hombres que dividieron en dos cuerpos de ejército, mandado uno por Adargoma, *Guáire* o consejero del Guanarteme de Gáldar, y el otro Maninidra, *Guaire* del de Telde, ambos de gran experiencia y fama en las artes de la guerra, conservando el mando general el valiente Dorama.

Era este habitante de la selva de su nom-

bre, elemento del pueblo canario arrojado y valeroso, que supo aprovechar la comprometida situación de su país para salir de su condición de *trasquilado y plebeyo,* demostrar sus grandes dotes personales, luchando siempre en los situos de mayor peligro, y reconocida su superioridad por sus acertados consejos hizo que le elevaran a *Guáire* y luego a Guanarteme (Rey) de Telde en sustitución de los pequeños hijos de Bentaguaire, encomendados a su tío Tenesor.

Rey ya del Sur de la Isla y preparado para la defensa del territorio, recibe el Mensaje de Rejón en nombre de los Reyes de Castilla y Aragón para poner la G. Canaria bajo su égida protectora, pidiéndoles además abrazaran la religión católica, y de no acceder a ambas cosas serían perseguidos y castigados duramente. A mensaje tan insultante contestó Doramas en breves palabras con gran valor y arrogancia. "Decid a vuestro General que mañana le llevaremos la respuesta". Y en efecto, en la mañana del siguiente día 29 de Junio descendió bien temprano de las alturas con su gente al valle que rodeaba el Real, en las proximidades del Guiniguada, atacando valientemente a los invasores, que bien preparados y divididos también en dos alas con Rodríguez Solórzano al frente de la

izquierda, Fernández de Lugo de la derecha, y la Caballería dirigida por el Deán Bermúdez, todos bajo el mando de Rejón, les salieron al encuentro, sin apartarse de las murallas por órdenes de éste, con la intención de apoyarse en ellas en caso necesario. El Pendón de la Conquista lo llevaba el Alférez Mayor Alonso Jáimez de Sotomayor.

Trábase la lucha con energía y dureza, ambos combatientes dispútanse el campo con valentía sin límites, la victoria estuvo indecisa durante dos horas por la fiereza de los canarios, que aturdían a sus adversarios con sus gritos intensos, distinguiéndose Adargoma, con sus extraordinarias fuerzas y destreza admirable al deshacer las tropas españolas. En momento de gran peligro, Rejón avanza decidido y logra herir con su lanza en un muslo a Adargoma, que al caer en tierra fué aprisionado por Alvarez de Sotomayor.

Los canarios pelean entonces, si cabe, con mayor valor e interés, pero la inutilidad de sus esfuerzos les obliga a retirarse hasta nueva ocasión, sin que por prudencia les persiguieran sus enemigos. La lucha se renovó un mes después, siendo herido Rejón por Maninidra, pero sin obtener ambos ninguna ventaja. Adargoma, conducido al Real y enviado a España, le

recogió el Arzobispo de Sevilla, siendo admirado por su arrogancia, fortaleza y valentía.

PEDRO DE VERA Y DORAMAS

Con motivo de las hondas diferencias surgidas entre Rejón y el Deán Bermúdez, prolongóse la guerra, creando dificultades y produciendo desgracias y derrotas, como las del Deán en las alturas de Moya, y la de Hernández Cabrón en el Sur, que dijo: "No tengo miedo a gente desnuda", y no solamente fué más desastroza, sino que en ella perdió los dientes, marchando a España avergonzado. Esas diferencias concluyeron con la muerte de Algaba decretada por Rejón y con el tercer embarque de éste ordenado por Pedro de Vera, caballero jerezano, que llegó el 18 de Agosto de 1480, enviado por los Reyes Católicos para dirimir la perjudicial contienda y continuar la Conquista. Pedro de Vera, después de organizar los suyos, se interna en la Isla, y encuentra en Arúcas a los canarios mandados por Doramas en el límite de la montaña que llevaba y lleva su nombre destacado.

El Guanarteme de Telde, que estaba, según cuentan las crónicas en la plenitud de su valor, agilidad y consideración entre los suyos, contempla la situación, y pre-

viendo las consecuencias de toda lucha, desafía "al *caballero* que quisiera medir con él sus armas en lance de honor ante ambos campos enemigos", acto noble, cristiano y sentimental, que reducía a una vida las desgracias y muertes esperadas. Su conducta humanitaria, estimada como gran atrevimiento por Pedro de Vera, avezado a esta clase de duelos, le determinó a prepararse para salir a su encuentro, pero los suyos no se lo permitieron para no exponer su vida. Vá en su lugar Juan de Hoces en su caballo andaluz; Doramas le espera pie en tierra con gran tranquilidad separado de los suyos, y al verle delante, le lanza un dardo tan certero, que atraviesa la adarga y la cota de malla, y le produce la muerte. En medio de un gran vocerío de unos y otros, aunque en bien distintas condiciones, Pedro de Vera se lanza al campo, y gracias a su maestría, sale ileso de dos rápidos ataques del valeroso canario. Pedro de Hoces, teme por la vida de su General y hiere por la espalda a Doramas, que al sentirse herido se vuelve furioso, y de un tajo le corta una pierna y muere. En aquel momento, Vera le asesta una lanzada en el pecho, y éste le dijo: "no eres tú quien me ha matado, sino el traidor que me hirió por la espalda", y al caer quedó prisionero.

La lucha se generalizó con la mayor fiereza, dando pruebas de gran valor ambos combatientes, teniendo que retirarse los indígenas a las montañas y sitios más escarpados convencidos de que no podian rescatar a su Jefe. Algunos de ellos, según nos dicen Castillo y Cerdeño, se entregaron para tener el honor de transportarlo al Real de Las Palmas en cumplimiento de las órdenes de Vera. Al bajar la cuesta de Arucas se agravó su estado a causa de las pérdidas de sangre; Pedro de Vera ordena su bautizo, le apadrina y le dá su nombre, y allí muere, siendo enterrado en el mismo sitio en que ocurrió el suceso, rodeando su sepultura de un gran cerco de piedras, que se conservaron mucho tiempo, desaparecidas hoy, sin que haya podido darse con ella, a pesar de los trabajos realizados por diferentes comisiones del "Museo Canario".

Así murió, en duelo extraordinario, que los historiadores referidos afirman, debió ser de nobleza y de honor, aquel hombre, cuya merecida fama se ha transmitido a la posteridad, fundada en su inteligencia, amor a su Patria, sanos consejos, arrojo, valor y habilidad, aislado primero con un grupo de jóvenes valientes en la montaña de su nombre, siendo por último Guanarteme de Telde.

Una calle de tercer orden lleva su distinguido y célebre nombre hace muchos años, pero está situada en lo que fué origen de la población. Nuestro Ayuntamiento ha cambiado en estos últimos tiempos, con gran acierto, el nombre del hermoso "Parque de Santa Catalina", por el de "Parque de Doramas", recordando la más frondosa y bella selva de la isla en que él vivió, y solo falta que el Cabildo Insular instale en el Parque un monumento alegórico al distinguido canario, que ha merecido sea Gran Canaria llamada la *Patria de Doramas.*

PRISION DE TENESOR.-CONQUISTA DE GRAN CANARIA

Muerto Doramas, Pedro de Vera continuó su campaña con los refuerzos recibidos, haciendo varias incursiones en la isla, y en una de ellas por el Norte, Alonso Fernández de Lugo sorprendió en una cueva el 12 de Febrero de 1482 a Tenesor Semidán, Guanarteme de Gáldar, cuatro de sus principales Guáires o Consejeros, entre los que estaba el célebre Maninidra, y una pequeña comitiva, siendo todos aprisionados. Festejaron la fausta nueva con un Te Deum, que oyeron devotamente las tropas en la Iglesia de Santa Ana, y para

hacerla valer ante los Reyes Católicos enviaron a España estos prisioneros, siendo muy bien recibidos por su arrogante presencia y por sus trajes, y bautizados por el propio Cardenal Mendoza, considerado como el tercer Rey de nuestra Nación, actuando de padrino Don Fernando de Aragón que dió a Tenesor el nombre de Fernando Guanarteme.

Sorprendidos por el esplendor de la Corte, por la extensión de aquella gran nacionalidad y por lo grandioso de su ejército, con regalos de valor y vestidos europeos regresan a Canaria, dejando una capitulación firmada por don Fernando con los Reyes Católicos, causa de la conducta seguida por aquél desde su regreso hasta el final de la Conquista. Proponíase don Fernando transmitir a los suyos la grandeza de los Reyes y del país con que luchaban, la inutilidad de sus esfuerzos y la conveniencia de reconocerlos en evitación de nuevos desastres, y en la seguridad de que serían respetados y atendidos.

Algunos aceptaron su consejo, pero la mayoría se sostuvo muy decidida, como lo prueba la contestación de Tajaste, *Guáire* de gran fama: "Anda, Guanarteme indigno de tu nacimiento y de tu nombre, vuelve a que los pérfidos europeos te engañen, vuelve y déjanos siquiera morir con hon-

ra". Y como don Fernando muy emocionado insistiera, Tajaste le añadió: "Pero no, no te vayas. Todavía tienes súbditos que mandar. Mándalos y verás como pierden la vida en defensa de la Patria. Canaria todavía existe, y ahí la tienes armada sobre esos cerros". Avergonzado y triste se marchó don Fernando, y al contar a Vera lo ocurrido, éste dispuso atacarlos en sus propias guaridas, y a su lado continuó cumpliendo el convenio establecido y contribuyendo a la Conquista definitiva.

Los canarios, sin Rey por la muerte de uno y prisión del otro, eligen al joven Bentejuí, con el compromiso de casarse con su prima Guayarmina para unir ambos Reinos, y refugiados en las cumbres más inaccesibles se prepararon para defender su independencia. Con alternativas favorables y adversas, los españoles continúan la guerra con pérdida de mucha gente, y no sin que hubieran hechos heróicos, como aquellas mujeres, que, no queriendo ser prisioneras en Ajódar, se despeñaron por espantosos precipicios. Tras dos considerables derrotas de los invasores, una en Bentaiga y otra en Ajódar, se retiraron a Gáldar; y el sitio, en que se celebró una misa, queda designado para levantar al Apóstol Santiago el hermoso Templo que hoy existe, comenzado el 23 de Mayo de 1778 y termina-

do el 24 de Junio de 1824, según planos de don Diego Nicolás Eduardo. Con nuevo descanso y nueva organización de tropas preparó Vera su victoria, asistiendo a ella el Obispo Frías, que con este deseo vino de Lanzarote, contribuyendo al éxito con su intervención, con sus consejos y con sus caudales.

Cercaron el escarpado monte Ansite sobre Tirajana, ocupado en esos momentos por *todos* los indígenas con su nuevo Guanarteme, dispuestos a vender caras sus vidas. Pasan días sin recibir socorros de ninguna clase, y en esta situación, penetrado don Fernando de la suerte que les esperaba, sube solo y sin armas a las alturas; de nuevo les exhorta y aconseja, y convencidos ya los aborígenes, Tajaste "promete en nombre de todos reconocer a los Reyes de España, si los españoles se retiran y les permiten ir solos al campamento, cual corresponde a hombres libres". Convenida esta petición y confiando en su palabra, las tropas vuelven al Real de Las Palmas, y allá fueron los canarios al siguiente día a cumplir lo prometido, presenciando al salir el acto de heroismo, de grandeza de ánimo y de amor a su independencia realizado por Bentejuí y Faya, Guanarteme y Faicán, Supremo Sacerdote, que al ver nada podían contra la resolución de sus pai-

sanos, se arrojaron abrazados invocando a su Dios con la exclamación "Atis Tirma", perdiendo sus vidas, al mismo tiempo que su Patria perdía su preciada libertad.

Al sitio en que está la Iglesia de Santo Domingo fueron a esperarlos el Obispo, Vera y tropas que les acompañaban el 29 de Abril de 1483, y elevando Alonso Jaimez de Sotomayor el Pendón, por tres veces dijo: "La Gran Canaria por los muy altos y poderosos Reyes Católicos, Rey y Reina de Aragón y de Castilla", después de expresar don Fernando, teniendo del brazo a su hija Guayarmina y a su sobrina Massequera: "Unos isleños que nacieron independientes entregan su tierra a los Señores Reyes Católicos, y ponen sus personas y bienes bajo su poderosa protección, esperando vivir libres y protegidos". Vera entregó las Princesas a Francisco Mavorga y a su mujer Juana de Bolaños, que las recibieron con la mayor satisfacción, y todos juntos regresan al campamento, cambian fraternales abrazos y oyen un Te Deum, entonado por el Obispo Frías en acción de gracias, y una misa a Santa Ana por los buenos consejos que la Santa les dió al desembarcar por primera vez en Gran Canaria.

LA FIESTA DE SAN PEDRO MARTIR

Celébrase esta fiesta todos los años el 29 de Abril, en conmemoración del de 1483, en que tuvo lugar la conquista de la Gran Canaria, fraternizando luego españoles y canarios bajo el amparo de España. El gran acontecimiento, realizado el día de San Pedro de Verona, mártir, y el llamarse Pedro el General que dirigía la campaña, justifican en la isla el *Patronato de San Pedro Mártir*.

Ha sido esta solemnidad una de las más suntuosas de Las Palmas, y ha conservado su carácter patriótico al sumarse los dos pueblos, uniendo sus civilizaciones y sentimientos, abrazando los indígenas la religión católica, y constituyendo esta Conquista noble blasón para España, que trajo a Canarias su nueva organización, su cultura, su idioma y disposiciones dictadas por sus Reyes para que los nuevos españoles fuesen considerados libres y protegidos, al conocer la forma irregular con que algunas Autoridades les trataban.

A las 12 del día 28, los voladores llenan el espacio y notician con el repique de campanas el principio de la agradable festividad; por la noche, paseo, música, gran iluminación y fuegos artificiales en la Plaza de Santa Ana, que ostenta numerosos

gallardetes, palmas artificiales y colgaduras nacionales en balcones y ventanas, y a las 8 y media de la mañana del 29, la solemne y famosa procesión cívico-religiosa, cubiertas las calles del recorrido con tropas, y al salir de la Catedral, donde se custodia, el *Pendón de la Conquista,* conducido por el Síndico Municipal, hoy por el concejal que el Municipio designe acompañado por los dos primeros Tenientes de Alcalde, recibe los honores que le corresponden con la presentación de armas, salvas de ordenanza, estallido de cohetes y los acordes emocionantes del inspirado y magestuoso Himno Nacional, enviado por el Rey de Prusia a Carlos III con el Ministro, Conde de Aranda, declarado desde esa época Himno de Honor.

Presidía la procesión el Alcalde de Las Palmas, privilegio y honor que ha debido conservarse, como lo conserva el Alcalde de Madrid en la procesión del "Dos de Mayo" del mismo carácter que la nuestra, con la asistencia de todas las Autoridades civiles, religiosas y militares, Jefes y Oficiales, Representaciones Consulares, Corporaciones y personalidades importantes. Su recorrido es el mismo que siguieron los españoles cuando esperaban a los indígenas. Por la "Plaza de Santa Ana" y calles de "Castillo", "Dr. Chil" y "Luis Millares",

va a la Iglesia de Santo Domingo, dá una vuelta en su interior, y pór la de "Luis Millares", "Dr. Chil" y "Reloj" regresa a la Catedral. Presentáse en el atrio el Pendón, las tropas desfilan ante él, y al entrar en el templo se le hacen los mismos honores que al salir. Público numeroso ocupa calles y plazas, presencia el espectáculo y rinde a la vez su cariñosa veneración al glorioso emblema de la Patria. Era costumbre enaltecedora que el Deán al entregar el Pendón pronunciara algunas frases alusivas, contestadas por el Concejal al devolverlo. Seguía la función religiosa con gran magnificencia, oficiando el Obispo de Pontifical; predica el orador designado y pago por la Municipalidad, y terminada esta, los asistentes son obsequiados explendidamente en el Ayuntamiento. Por primera vez dejó de efectuarse esta procesión durante la Segunda República, que tantos desastres trajo consigo.

Estas fiestas se complementaban con reparto de premios a los niños de las escuelas en la "Plaza de Santa Ana", cubierta por un gran toldo y preparada para la celebración de un paseo al mediodía, en el que las damas lucían sus mejores galas que resaltaban su belleza y elegancia, y los caballeros vestían traje de levita oscuro con pantalón claro y chistera, moda en

otros tiempos seguida en todos los días solemnes. Unanse a esto las Exposiciones de animales, flores y artes; cucaña marítima, carreras de caballos, batallas de flores, funciones teatrales de carácter local, alegres verbenas en el actual "Parque de Doramas", las concurridas Garden Party del "Metropole", luchas canarias y muy especialmente el baile de rigurosa etiqueta del Gabinete Literario en la sala del desaparecido "Teatro de Cairasco", unido a dicha Sociedad, decorado con el mayor gusto con numerosas plantas y flores, al que se llegaba por una escalinata que las Señoras y Señoritas descendían del brazo de los jóvenes, luciendo la hermosura de sus rostros, la elegancia de sus cuerpos y la lujosa riqueza de sus trajes. La animación era extraordinaria, los bailes bulliciosos se sucedían con brillantez y era de admirar el movimiento provocado por las parejas con las vueltas rápidas del vals, la ligereza de polkas, mazurcas y schotis, las cadencias de las habaneras, y la elegante seriedad de rigodones y lanceros. Un espléndido ambigú servido en el Salón de Oriente aumentaba la alegría y un caído sustancioso a la madrugada prolongaba el baile hasta que la claridad del nuevo día invitaba al retiro y al descanso.

A veces los festejos duraban una sema-

na, dándole vida a la ciudad en todas sus manifestaciones, por los forasteros que de ellos disfrutaban, procedentes de otras islas y de los pueblos del interior. Con lo dicho se puede formar idea de lo que han sido y son las fiestas de San Pedro Mártir en Las Palmas de Gran Canaria.

PODER, NOBLEZA Y HABILIDAD DE ALGUNOS CANARIOS

Los canarios vivían con relativa independencia divididos en tribus, sobresaliendo algunos de estos por sus condiciones personales.

Andamana produjo general admiración por su belleza, talento y energía; ejerció determinado dominio entre los suyos, y al desarrollarse envidias y vergüenzas sufridas por el mando de una mujer, casó con Gumidafe, uno de los Jefes más poderosos, y se hizo proclamar Reina de toda la Isla, durante un período de tiempo comprendido entre los años 1360 a 1399. Su hijo *Artemi Semidán*, le sucede, derrota a Bethencourt en Arguineguín el año 1405 y recaba el nombre de *Grande* para Canaria. A su muerte se divide el Reino en dos y ocupa el de Telde *Bentaguaire*, y el de Gáldar *Tenesor Semidán*.

Este último distinguióse por su com-

prensión, bondad y prudencia en el mando, debiendo a ello el sobrenombre de Bueno. Confírmanse estas afirmaciones por su conducta con Diego de Silva y con los suyos por desconfiados, y al regresar de España, bautizado con el nombre de Fernando Guanarteme, por su actitud hasta el fin de la Conquista, en cumplimiento de su convenio con los Reyes Católicos, hecho en bien de los suyos por el convencimiento de la inutilidad de sus esfuerzos contra una Nación tan poderosa. En la hora fatal sus consejos fueron atendidos por el mismo que tanto le había insultado. Descontento don Fernando, como muchos canarios, por el reparto de tierras, a causa de no habérsele dado sino los riscos de Guayedra en Agaete, aceptó las ofertas de Fernández de Lugo, y con él se fué a la conquista de La Palma y Tenerife. Casó luego con María Vizcaíno en Buenavista, y murió a los 70 años, sepultándose su cadáver en la Ermita de San Cristobal de La Laguna.

De *Doramas*, habitante de la selva de su nombre, ya he dado a conocer su valentía y arrojo, su talento, nobleza y habilidad, para salir del plebeyanismo y lograr el afecto y consideración de los suyos primero, luego la elección de *Guâire* o consejero, y despues la de Guanarteme de Telde al

morir *Bentaguaire* y quedar el Reino en poder de sus menores hijos, Bentejuí y Massequera. No debemos olvidar el requerimiento de Rejón y su arrogante respuesta, así como la traición indigna de que fué objeto en el lance de honor con Pedro de Vera, por Doramas propuesto con fín tan grande y humanitario. El Parque Municipal lleva con gran acierto su nombre, y sigo creyendo que en el debe erigirse un monumento al que fué considerado como el *último de los canarios* y dió lugar a que Gran Canaria sea llamada la *"Patria de Doramas.*

Valeroso y con poder inmenso *Adargoma,* Guáire de Gáldar, lucha con bravura en la batalla del Guiniguada mandando el ala derecha del ejército, hasta que herido y prisionero fué enviado a España y recogido por el Arzobispo de Sevilla, siendo admirado por su valentía y fuerzas hercúleas. Díjose de él, que de una pedrada cortaba una hoja de palma, a pesar de las dificultades que la operación ofrece. Luchando con un *guaire* de Telde, cayó debajo, pero tanto le estrechó con brazos y piernas que los huesos de su adversario crujieron y tuvo que rendirse. En Sevilla se le presentó un robusto jóven manchego atraído por su fama, para luchar con él. El canario le convidó a tomar un vaso de

vino, manifestándole: "luchamos si con tus dos manos sobre mi brazo impides tomar este licor; en caso contrario vuélvete por donde has venido". El manchego no pudo evitarlo y reconoció su superioridad. Adargoma regresó de España bautizado con don Fernando Guanarteme, permaneciendo a su lado hasta la terminación de la Conquista y asistiendo a las de La Palma y Tenerife.

Recordemos la visita de los Guanartemes a Diego de Herrera y Diego de Silva en la Torre de Gando, y la autorización obtenida por el primero para construir algo internada, una Casa de Oración. Edificada esta, empiezan los abusos de Herrera, que los indígenas determinaron evitar valiéndose del distinguido e ingenioso *Maninidra,* Guaire del Sur, que puso en práctica diferentes medidas. Dejó ganado en el campo, ocultándose con su gente para sorprenderlos en su tranquila recogida, exterminándolos o dejándolos como prisioneros. Ocurrido esto, Maninidra ordena astutamente adueñarse de los uniformes de los muertos y prisioneros, viste con ellos a los suyos, y los coloca cerca de la Torre de Gando sin despertar sospechas, y al aproximarse los canarios, salieron los que estaban dentro de la Torre y cogidos entre unos y otros murieron no pocos, los más

quedaron presos, y el resto escapó para Lanzarote, sin esperar por más razones. Maninidra desarrolló grandes energías en la batalla del Guiniguada, mandando el ala izquierda del ejército de Doramas, redobladas al perder a Adargoma, debiéndose la retirada a la necesidad de descanso y reorganización. Preso en la Cueva de Tenesor, fué a España, le bautizaron con el nombre de Pedro Maninidra, y siguió a su Rey. Vá luego a La Palma y a Tenerife, y ya en esta, próximos a una batalla, como Fernández de Lugo le preguntara porque temblaba, le contestó: "Tiemblan las carnes por el aprieto en que las va a poner el corazón". Murió con las armas en la mano, luchando valientemente en Africa.

Guanhaben y Caitafan, dos Guáires destacados por su valor y destreza en el manejo de las armas y en la defensa de su territorio, se desafiaron en una de las fiestas y torneos celebrados con frecuencia entre ellos, y convenidos emprendieron la lucha cuerpo a cuerpo, sin que ninguno pudiera derribar a su contrario. En vista de ello, *Guanhaben* le dijo a *Caitafas* "reconozco tu valor, pero no harás lo que yo voy a realizar". Caitafa aceptó el nuevo desafío, y entonces aquél, seguido por su adversario ante multitud de espectadores,

sube al monte Tirma, en San Nicolás, y mirando tranquilamente a Caitafa se arrojó desde aquella altura al mar, siguiéndole este sin dudas ni vacilaciones. Acto de honor, altivez y valentía.

Tajaste, Guáire también de gran influencia entre los suyos, muerto Doramas y preso Tenesor, propuso, entre distintas opiniones y tendencias, la elección del jóven Bentejuí con el compromiso de matrimoniar con su prima Guayarmina, siendo aceptada su propuesta, porque unía los dos Reinos antes divididos. Suya fué también la contestación digna y sentida, ya conocida por mis lectores, a don Fernando Guanarteme al aconsejarles reconocieran a los Reyes Católicos. Y él fué el que obligó al fín a ese reconocimiento, pero "retirándose los españoles y dejándoles venir solos, porque no querían aparecer vencidos, sino como *hombres libres,* que ofrecen sus vidas y haciendas al nuevo Señor". Así ocurrió, cumpliendo noblemente al siguiente día su palabra empeñada.

Bentaguaya, famoso Guáire de Telde, que en todo momento demostraba sus iniciativas y valores, propúsose castigar el atrevimiento de Doramas al establecerse en la Montaña de su nombre como Soberano independiente, que a nadie rinde pleitesía.

En el mismo bosque de su residencia le salió al encuentro cuando guardaba con descuido su ganado, acometiéndole y luchando cuerpo a cuerpo logró echarle debajo y ponerle la rodilla en el pecho. Doramas quiso saber quien era y Bentaguaya le contestó: "que debía primero conocerse a sí mismo para saber después quien era él". "Yo soy un trasquilado" dijo, y ante declaración tan modesta, el Guáire le ayudó a levantarse y se dieron las manos. Ocupa puesto preeminente entre los suyos; observa en todo instante a los conquistadores con el pretexto de desear el bautismo, y por la noche dañaba por sorpresa a los centinelas, aprisionaba soldados y dió muerte a sus mejores caballos. Prepara un golpe en firme con dos secciones canarias, una les distraía por tierrra mientras la otra entraba en la plaza por el mar. El plan fracasa por el retraso de la primera, pero no por ello permanece inactivo Bentaguaya. Continúa sus sorpresas y fechorías pero una noche le hieren en la cabeza con una piedra, y abandonado estuvo en el foso hasta que adquirió condiciones para huir. Realizada la Conquista y disgustado por el incumplimiento de lo prometido, se alistó con Fernández de Lugo, residiendo luego en Tenerife.

De *Bentejuí* hemos de recordar que muy

jóven fué elegido Guanarteme de Gran Canaria; con el *Faicán* Faya, Supremo Sacerdote y todos los isleños, a excepción de los que siguieron a D. Fernando, hizo los mayores esfuerzos para defender con grandes energías y resoluciones el territorio patrio desde las sierras más elevadas, dando bastante que hacer a sus adversarios; y cuando llegó el momento de salir los canarios para el Real de Las Palmas con el objeto de reconocer a los Reyes Católicos, presenciaron el emocionante espectáculo de ver arrojarse unidos a Bentejuí y Faya por el precipicio de Ansite, invocando a su Dios, perdiendo sus vidas al mismo tiempo que su Patria perdía la tan amada independencia y siendo el "*último de sus Reyes*".

Así eran los valientes canarios, que en hechos heróicos, como dice Millares Torres, no ceden en valor y patriotismo a los héroes más famosos de la antigüedad.

SEMANA SANTA

Llamada también Semana Mayor, comienza después de la Cuaresma, que se inicia el Miércoles de Ceniza, durando 40 días, que los católicos dedican a la oración, al ayuno y al sacrificio. Es muy suntuosa en Las Palmas de Gran Canaria, con

procesiones todos los días, que salen el Domingo, Martes y Miércoles de San Bernardo y Santo Domingo; de San Agustín el Jueves y el Lunes y Viernes de San Francisco y la Catedral. Los tronos arreglados con muchas flores y buen gusto, cada año se van renovando los antiguos con otros nuevos, construídos con verdadero arte y debidos a la generosidad de algunos señores particulares como don Manuel Campos Padrón y don Francisco Manrique de Lara y Massieu. El Ayuntamiento, a cuyo cargo se halla la procesión del Jueves, ha querido asimismo renovar sus tronos, y ha hecho en ellos esmerada labor. Las imágenes, bien conceptuadas, son en su mayor parte obra del notable escultor canario don José Luján Pérez, del que ha dicho el inteligente Marqués de Lozoya "que su poderosa personalidad surgió en su delicado barroquismo, contenido por una aspiración neo-clásica, pareciéndose a los levantinos Salzillo y Esteva". En el resto las hay muy veneradas por el público como la Virgen de la Soledad, el Señor de la Humildad y Paciencia, el de la Columna y algunas más. Gran concurrencia asiste a las procesiones presenciadas por gente que con ese objeto vienen de los pueblos del interior y de otras Islas, especialmente en los tres últimos días.

COLON EN LAS PALMAS

El 11 de Agosto de 1492 llegan al antiguo Puerto de las Isletas, hoy gran Puerto de la Luz, aquellas tres sencillas carabelas con sus velámenes de cruces y gallardetes flotantes, precisamente en los momentos en que Fernández de Lugo preparaba sus tropas y sus barcos dispuestos a conquistar la isla de La Palma, permaneciendo aquí unos veinte días para componer el timón de "La Pinta", destrozado intencionalmente por su dueño Cristóbal Quintero, que no quería correr las ocurrencias, peripecias y riesgos de aquel viaje, cambiar la vela latina de la "Niña" por otra redonda y recoger hombres, víveres, agua, leña y todo lo demás que les fuera indispensable. Eran estas tres carabelas la "Santa María", la "Pinta" y la "Niña", mandadas por el inmortal genovés Cristóbal Colón, y los dos hermanos Pinzones, marinos españoles bien preparados para aquellas aventuras. Recabaron de los Reyes Católicos apoyo y recursos para emprender el viaje en que había de descubrirse un Nuevo Mundo, el hecho más grande que pueblo alguno realizara, uniendo ante la Historia el genio del insigne navegante con la sobresaliente personalidad de Isabel I de Castilla,

sin rival en ninguna otra Reina.

Después de orar en el modesto Templo de San Antonio Abad, pidiendo a Dios le concediera el mayor éxito en su empresa y a sus marinos el fervor religioso tan necesario para que dieran tiempo a que el acontecimiento se realizara, salió Colón de Gran Canaria el 1.° de Septiembre de 1492 con dirección a la Gomera, adonde llegó el 4 para salir de nuevo el 7. Intérnase en el Mar Tenebroso, y descubre el 12 de Octubre sobre su lecho de espumas, anunciadas por aves mensajeras que le salían al paso, las tierras que garantizaban la existencia del Nuevo Mundo, unido al Viejo por la inmensidad de los mares y por el azul purísimo del cielo, engarzado luego como rica presea a la Corona de Castilla por su gran Reina.

En sus tres viajes siguientes hizo Colón la misma escala en el Real de Las Palmas, el 1.° de Octubre de 1493 con 17 naves porqué estaba en el apogeo de su gloria, y al enterarse de que dos carabelas españolas fueron apresadas por piratas franceses, sale de nuestro Puerto, persigue a los piratas, recupera las embarcaciones y divide luego su escuadra, una para seguir el itinerario anterior, y la otra dirigida por él, en nueva ruta reco-

nociendo el continente que más tarde recibe con injusticia notoria el nombre de "América" del florentino Américo Vespucio, que en calidad de *aprendizaje* fué por primera vez a estas tierras en 1499 con Alonso de Ojeda. Vuelve Colón el 19 de Mayo de 1498, y por último el 20 de Mayo de 1502 con 4 barcos porqué ya estaba en desgracia y era objeto de inícuas persecuciones. Estas escalas fueron los primeros reconocimientos de la excelente situación geográfica del Puerto, y de sus extraordinarias condiciones naturales, desempeñando nuestra isla papel importante en aquellos descubrimientos y conquistas.

No todos los pueblos pueden ostentar títulos tan nobles y legítimos, conmemorados por el nombre de Colón en la Alameda y en una calle de Las Palmas; por la hermosa columna de mármol con su busto colocada ante la Iglesia de San Francisco el año 1892, traída de Italia con los fondos recaudados por patriótica estudiantina, organizada en días de Carnaval por la juventud y personas respetables; por la lápida de la Iglesia de San Antonio Abad, que dice: "En este Santo lugar oró Colón. 1492-1892", y por el nombre de "Los Pinzones" en una calle del Puerto.

CAMBIO DE NOMBRE DEL PUERTO

El nombre de "Puerto de las Isletas", de notables condiciones naturales por su situación y por el resguardo que le prestaba la montaña de su nombre al Norte del mismo, fué sustituído por el de "Puerto de la Luz", a causa de una lucesita que aparecía en lo alto del Castillejo que hubo en el Risco de Guanarteme, descendía hacia el Castillo de Santa Catalina, desaparecido al construirse el Muelle llamado primero de "Martinón", más tarde de "Nuestra Señora del Pino", y se deslizaba por la orilla del mar hasta la antigua Ermita de la Virgen del Rosario, situada en el mismo lugar en que hoy se halla la nueva Iglesia, fabricada por el Obispo Pérez Muñoz con su propio peculio. Allí se detenía algunos instantes, y siguiendo la falda de la Isleta, llegaba a la punta del arrecife y desaparecía en el mar.

LA FIESTA DE LA NAVAL

La fama de la luz fué tan poderosa, que no solamente varió el nombre del Puerto, sino también el de la Virgen del Rosario, patrona de la fiesta de la Naval, solemnizadora de la célebre batalla de Lepanto, ganada a los turcos por Don

Juan de Austria en los tiempos del Rey Felipe II. La Santa es hoy conocida por Nuestra Señora de la Luz, cuya fiesta, animada y concurrida por la fe religiosa con que era y es mirada la Virgen por los habitantes de la Isla, tiene lugar el Sábado siguiente al primer Domingo de Octubre, día en que se celebra en la Iglesia de Santo Domingo de Las Palmas de Gran Canaria el de la Virgen del Rosario. Las calles de la Ciudad se veían muy transitadas por la gente de los pueblos, cumplidora de las promesas hechas en días de adversidad. Los muchachos aprovechaban su distracción y curiosidad para trabarles por detrás unos rabos de papel o tela, sujetos por alfileres doblados en forma de gancho, gritándoles luego ¡rabo lleva!, produciendo escenas cómicas y divertidas y alcanzando algún mojicón de los *romeros*. Con ello disfrutaban los habitantes de Las Palmas, principalmente los de los Arenales, que, desde sus ventanas y en bancos colocados en la acera de su casa, contemplaban los trajes típicos de los unos y los cantos regionales de otros, acompañados por guitarras. La fe religiosa se conserva, la fiesta en gran decadencia y su carácter local ha desaparecido.

OTROS CONQUISTADORES Y NAVEGANTES

A continuación de esas expediciones ya mencionadas, de las recaladas de Colón y del descubrimiento de América, ha sido considerado el Puerto de la Luz como el mejor puerto de escala para la navegación y el comercio, que aumentaba considerablemente a pesar de los riesgos corridos en esos viajes. De Extremadura puede decirse que fué el país de los conquistadores, ya que Fray José Corraliza en su pequeña obra "El Ideal de los Conquistadores" nos da los nombres de 600 extremeños que se aventuraron en esas peligrosas empresas.

A este Puerto llegó en 1494 *Alonso de Ojeda,* compañero de Colón en su primer viaje, nacido en Cuenca y muerto en Santo Domingo, y con él *Américo Vespucio,* que injustamente dió su nombre al Nuevo Continente, y *Juan de la Cosa,* célebre cosmógrafo español, muerto en Tabasco, autor de la valiosa Carta geográfica trazada en Cádiz, figurando en ella por primera vez Cuba como una isla, Carta robada a España por los marxistas, afortunadamente recuperada. En 1504 con *Alonso Quintero* vino el hidalgo extreme-

ño *Hernán Cortés*, una de las figuras sobresalientes de España, nacida en Medellín, auxiliar poderoso de Diego de Velázquez en la Conquista de Cuba, heróico conquistador de Méjico, que estuvo luego en Túnez con Carlos I. y que, a pesar de tantos servicios y de tanta grandeza, murió pobre y abandonado en 1547. Sebastián Elcano, destacado marino español, llegó aquí también en 1522 con un barco, el "Victoria", y 18 hombres estropeados, después de haberle dado la *vuelta al mundo* con *Magallanes* al servicio de España, saliendo de Sevilla con 5 barcos y 56 tripulantes el 10 de Agosto de 1519, y de haber descubierto el "Estrecho de Magallanes" y las "Islas Filipinas", en donde un indio asesinó a Magallanes, Jefe de la expedición. Elcano siguió con el mando en aquella gran proeza, siendo milagrosa su llegada a Las Palmas de Gran Canaria, porque de lo contrario pudieron haberse perdido todos los datos de tan interesante viaje.

Esta misma ruta siguieron las expediciones posteriores, cumpliéndose el destino que sus condiciones naturales concedieron al renombrado y antiguo Puerto de las Isletas, hoy convertido en el gran Puerto de la Luz, el primero del Atlántico y uno de los primeros del Mundo.

REINO DE LAS AFORTUNADAS. CAPITALIDAD DE LAS PALMAS

Conquistada Gran Canaria con gran satisfacción de los Reyes Católicos, y unidas a ella las Islas menores fué considerada como la *capital de todas,* privilegio otorgado desde los primeros momentos por su importancia, por las dificultades en su dominio, y por el natural deseo de engrandecerla y distinguirla.

Misioneros católicos fundaron Conventos y edificaron Iglesias propagando nuestra religión y cultura, y algunos hubo que por ello perdieron su vida en el sitio conocido por "Cueva de los frailes". Las aguas y las tierras se repartieron con notorio perjuicio para los canarios y ventajas muy favorables para los conquistadores, que no cumplieron los compromisos contraídos en la rendición. La *Catedral de San Marcial,* establecida en Lanzarote por bula del antipapa Benedicto XIII en 1404 y luego por Inocencio VII, se trasladó a Las Palmas en 1485 en virtud de un Breve de Inocencio VIII por hallarse instalada en una isla de Señorío, carecer de fondos para el esplendor del culto y no contar en ella con las garantías necesarias para su defensa de invasores y piratas, dedicándose a Santa

Ana el 20 de Noviembre del mismo año en la Iglesia de este nombre ya construída. En esa misma fecha se creó el *Tribunal eclesiástico del Vicario General y Provisor,* y en 1487 por Real Cédula de 20 de Enero quedó incorporado a la Corona de Castilla el *Reino de las Afortunadas, ratificándose la capitalidad* en la Gran Canaria.

GOBIERNO ESPECIAL. - NUEVAS CONCESIONES. - LA AUDIENCIA.

Dueño Fernández de Lugo de La Palma en 3 de Mayo de 1493 y de Tenerife el 29 de Septiembre de 1496 organizóse en las Islas un sistema político especial del que nos habla Viera y Clavijo, unas Repúblicas al estilo griego con sus fueros, privilegios y ordenanzas bajo la vigilancia de un *Senado de hombres enteramente consagrados al bien común,* y a cuya cabeza imponía la Corte un Magistrado que daban vida y vigor al cuerpo. Tenían sus Gobernadores y Justicias mayores, que se transformaron en Corregidores y Capitanes a Guerra al establecerse las Capitanías y Comandancias generales de mar y tierra, convirtiéndose luego las Repúblicas en Monarquías africanas. Los

Gobernadores de Gran Canaria y Tenerife *repartían* entre sí el peso de los negocios de las demás, Canaria los de Lanzarote y Fuerteventura, y Tenerife los de Palma, Gomera y Hierro, *uniéndose* todos cuando la necesidad y el bien común lo exigieran. Esta organización representa el primer reconocimiento oficial de los dos *Grupos de Islas,* el Oriental y el Occidental, y nos señala la conveniencia de esta *división,* y de la *independencia administrativa* de ambos. Las Islas convertidas en Repúblicas griegas con sus respectivos Senados constituyen la base de nuestros *Cabildos insulares,* y el orígen de la *Mancomunidad* hállase en la unión de todas al exigirlo la necesidad o el bien común.

Gran Canaria y su capital Las Palmas siguieron recibiendo mercedes de sus Reyes, los Centros auxiliares del mejor Gobierno y defensa de territorios tan codiciados. En 1504 se establece el *Tribunal de la Inquisición* y casi al mismo tiempo el de la *Santa Cruzada* con arreglo al ambiente de la época. Real Cédula de Carlos I en 7 de Diciembre de 1526 trae la *Real Audiencia,* constituída por un Regente y dos Magistrados, que habían de *estar y residir en Las Palmas,* facilitando de este modo la acción de la Justicia, antes sometida a la de Granada, y des-

pués a la de Sevilla en sus apelaciones. Fúndase en Las Palmas el *Juzgado de Indias,* y comienza a desarrollarse un importante comercio con América; continúan las obras de la hermosa Catedral y en 1570, víspera de Córpus, sin terminarse celébranse por primera vez los Oficios divinos; constrúyese el Palacio Episcopal, incendiado por los holandeses y reconstruído por el Obispo Don Cristóbal de Cámara y Murga; las amenazas constantes y las invasiones territoriales obligan a levantar en 1492 el Castillo de la Luz, hoy en lamentable estado, debiendo reparársele con arreglo a los planos que están en una obra de Don Pedro Agustín del Castillo conservada por el Conde de la Vega Grande, y rodearle de un bonito jardín en el sector lleno de escombros que allí hay con vergüenza para la población; en 1579 el de Santa Ana en el Muelle de Las Palmas, ya destruído; y en 1580 el de Matas actualmente destinado a Cuartel de Artillería, situado al fín del "Paseo de Bravo Murillo". Este Paseo se le denominó antes "Paseo de los Castillos" por estar comprendido entre estas dos últimas fortalezas, unidas por fuerte pared con una gran Portada, de donde viene el llamar a los terrenos que están al Norte de la misma "*Fuera la Portada*". Con el mismo fín se sustituyeron los Regentes

por Capitanes generales de mar y tierra, que dirigían la defensa de la Isla, presidiendo a la vez la Audiencia, fijándoles como su *principal residencia* la Isla de Gran Canaria por ser la "*capital del Archipiélago*" y estar en ella el *Tribunal* que habían de presidir.

Las Islas seguían desarrollando lentamente sus intereses y en Las Palmas se comenzó a fabricar la Casa o Palacio Regental por haberse librado, a instancias del Regente y Jueces de Audiencia, con fecha 29 de Junio de 1599 una Real Cédula autorizando el gasto de 2.500 doblas en este edificio.

LA VIRGEN DEL PINO.

La festividad de esta Virgen en el pueblo de Teror (Gran Canaria) ha sido siempre la más concurrida de la Isla por el fervor religioso con que se venera la Sagrada Imágen, que debe su nombre a la leyenda tradicional de haber aparecido en un frondoso pino de gran corpulencia, situado junto al hermoso Santuario hoy existente. Su aparición se remonta al fín de la Conquista por una luz, que de noche iluminaba el pino y se extendía por el bosque que estaba detrás. Para esclarecer el suceso subió a él el Obispo Don

Juan de Frías, encontrando en su peana de piedra a la Virgen con su niño sobre el brazo izquierdo, colocada entre dos dragos nacidos sobre fresco culantrillo en la especie de maceta formada por las primeras ramas del árbol milagroso. Refiérese a la vez que al pié del pino corría una fuente de aguas curativas, que cercó y puso precio un cura avaro, secándose inmediatamente.

Cerca del pino se levantó, costeada por Don Francisco Pérez de Villanueva y su esposa, la primera y pequeña Iglesia, perteneciendo a ella el notable artesonado actual del camarín de la Virgen. En 1684 el árbol, convertido imprudentemente en campanario, comienza a inclinarse, obedeciendo a la vez a otras razones, sacan de la Iglesia a la Virgen y al Santísimo, y al fín cayó sin daño alguno. La segunda Iglesia fué edificada en 1692 vuelta hacia la Alameda, con la torre que hoy existe en el actual templo, construída en 1708. De la madera del pino se hizo la cruz de la escalera del camarín. Por haberse observado grandes grietas en paredes y cimientos a causa de lo resbaladizo del terreno derribóse la segunda en 1759, y empieza la construcción de la tercera, dirigida por el Coronel Don Antonio de la Rocha Bethencourt, concediéndosele por ello el privilegio de ser enterrado en la

Iglesia y ser de su propiedad uno de los balcones del Altar Mayor para asistir con su familia a las funciones y actos religiosos. Se comentan sucesos como el de morirse una bestia por haberse negado su amo a traer cales, y el caer un caballo desde un alto risco y quedar ileso por llevar carga para la obra. En la dedicatoria y estreno de la Iglesia celebráronse fiestas suntuosas en 1767, desde el 27 de Agosto hasta el 8 de Septiembre, día de la Virgen, con gran afluencia de forasteros.

El edificio distínguese por su arte y riqueza, cuenta con gran número de altares, entre ellos el Mayor, del Siglo XVIII, estílo algo churrigueresco, con sus columnas encorvadas, en el que se halla la Virgen en la parte anterior de su nuevo camarín, luciendo su bella y pequeña figura sobre su frontal y entre sus andas de plata cincelada con los ángeles que la coronan e inciensan. Contémplanse en su bien dispuesto camarín una variedad de ricos vestidos de diversos colores y las numerosas coronas y joyas de oro y piedras preciosas, donativos conservados en sencillas vitrinas de cristal, además de las que adornan a la Santa Imágen y a su Hijo. Merecen mencionarse las puertas de la Basílica por su valor y arte.

Respecto al piso del camarín tengo que consignar algo que me fué referido por

el arquitecto Don Rafael Massanet. Procurábase el mármol necesario para que el pavimento correspondiera al resto del local, encontrando dificultades por no existir en plaza, y cuando se estudiaba el modo de pedirlo fuera de la Isla con los inconvenientes que la situación mundial ejercía, y con los deseos de que todo estuviese terminado para el día de la Virgen ya próximo, Párroco y Arquitecto se vieron obligados a reparar una grieta, teniendo que remover el piso de la Iglesia para fijar el alcance de la misma, y con gran asombro de los presentes se hallaron enterradas losas de mármoles en número suficiente. Es natural que todos pensaran en la intervención de la Virgen.

En sus grandes aflicciones el pueblo canario acude a Ella, y en determinados momentos se le ha traído a Las Palmas en silla de mano de cristales, acompañada por multitud considerable de fieles y recibida por el Cabildo eclesiástico, Autoridades y gentío inmenso. Colocada en la Catedral se llevan a efecto los actos religiosos acostumbrados, siempre con extraordinario esplendor, sin que durante el día haya un solo instante en que el Templo esté solo. La procesión es algo extraordinario y es conducida de nuevo a su Santuario de Teror, después de haber sido devuelta a las Autoridades del pueblo,

junto al Cuartel de Matas, en la Plaza últimamente llamada del Pino.

La Virgen, Patrona de Gran Canaria, fué coronada en 1905, proclamada Patrona de la Diócesis en 1914, en 1916 se concedieron al Templo honores de Basílica, en 1919 se declaró día de doble precepto el 8 de Septiembre porqué en él se celebra su fiesta, y en el mismo año le otorgaron honores de Capitán general con mando en plaza y Representación Real en todos los actos en que intervenga, suspendidos por la República y restablecidos por el General Franco en 1937.

LAS MILICIAS CANARIAS

Fueron instituídas por los Reyes Católicos poco después de la Conquista, entregándoles la defensa de la Isla en los frecuentes asaltos de que eran objeto. Se constituyeron con soldados canarios y oficiales de la reserva territorial, que mediante un pequeño exámen, adquirían el cargo, y dejaron siempre enhiesto el pabellón español, a veces muy comprometido, gracias a su valor y arrojo y al del pueblo en general, en cuyos corazones latía el amor intenso a la Madre Patria. Estas Milicias disfrutaron el privilegio de permanecer fijas en las Islas por su importante misión, efectuada con deci-

sión y heroismo a pesar de los furiosos ataques de Naciones extranjeras envidiosas entonces de la grandeza de España. Tal sucedió con las invasiones de Essex, Drake y Van-der-Does, en las que, unidos con el mayor entusiasmo los hijos de los conquistadores y los descendientes de los *guanches,* dirigidos por Alvarado y Pamochamoso, defendieron con toda su alma, sin distinción de clases, la isla de Gran Canaria, haciéndoles embarcar precipitadamente con duras luchas, que completaron en ella el honroso título de *"Muy noble y Muy Leal Ciudad del Real de Las Palmas"* que hoy ostentan.

Los Oficiales mandaban las reservas gratuítamente, realizaban su trabajo con un cuadro activo de un Teniente Coronel, un Comandante y un Capitán, los soldados vestían su uniforme blanco con botones dorados, y hacían ejercicios quincenales en todos los pueblos de la Isla, conservando en el Cuartel el número necesario para los diferentes servicios. Así vivieron muchos años hasta que Carlos III reorganizó el ejército, fundó en Segovia la Academia de Artillería, e incluyó las Milicias en esa Ley.

Aquel privilegio no fué obstáculo para que Oficiales y soldados acudieran voluntariamente donde hubiese que dejar a sal-

vo el honor nacional, como sucedió en Flandes, Portugal, Italia y Península española, regando con su sangre los campos en que quedó sembrada la gloria de España. En 1784, cuando el Conde de Aranda declaró la guerra a Francia con motivo de la muerte de Luis XVI, el Coronel Don José de la Rocha y Alfaro se ofreció a mandar la columna de Granaderos, que se organizaba para incorporarse al ejército de Cataluña, dirigido por el General Ricardos. Este batallón se porta con gran valentía, lucha a la bayoneta, el Coronel se distingue por su serenidad, prudencia y buena dirección, como consta en certificados del General Arias de Saavedra en 1796 haber sido el último Cuerpo que se retiró por orden suya. Apoderados los franceses de Figueras, el resto del batallón muy mermado, prisionero e internado en Francia, permaneció allí hasta que la Paz de Basilea permitió a los 500 hombres que quedaban regresar a Canarias con un honroso historial. A Don José de la Rocha le reconocieron el grado de Coronel de los Reales Ejércitos. Sus herederos poseen un historial suyo inédito de esta campaña, y es de extrañar que personas de posición tan desahogada no lo hayan publicado en honor de su antecesor y del soldado canario.

Debo también recordar una y otra vez y siempre, aquel otro batallón mandado por otro Coronel de Milicias Don Juan M.ª de León Romero, que contribuía a organizarlo voluntariamente para auxiliar a la Patria en la Guerra de la Independencia, embarcando para la Península en Abril de 1809 y regresando en 1814 cubierto de laureles, y mencionado en la orden del día del General en la siguiente forma: "La bizarría e intrepidez con que se han comportado los Granaderos de Canarias, construyendo una batería en el "Castillo de la Grama" bajo el incesante fuego del enemigo, me obliga a denominarla en honor a los bravos militares *La Granadera de Canarias*. Esta Orden se *copiará en todas las filiaciones de los soldados y en las hojas de servicio de los Oficiales*". A Don Juan M.ª de León, abuelo de Don Fernando de León y Castillo y de Don Juan M.ª de León Jóven, se le reconoció el grado de Coronel de los Ejércitos Nacionales, tanto por su comportamiento y valor, como por su generosidad al vender, de acuerdo con su hijo Don Francisco M.ª de León, directamente perjudicado, como *vinculista*, su finca de Garachico (Tenerife) en 30.000 duros, con lo que se pagó el resto de los gastos del Batallón. ¡Página brillante de nuestra Historia que ya debía de haber sido perpe-

tuada por el Ayuntamiento de Las Palmas con una lápida en la casa en que vivió tan esclarecido patricio, que es la que hoy ocupa el Señor Marqués de Acialcázar, uno de sus sucesores, cumpliendo honroso acuerdo de la Municipalidad. Estuvo en Extremadura a las órdenes de Albuquerque, asistiendo a la célebre retirada de Talavera, a las de Lacy y se incorporó al ejército de Wellington.

El 25 de Abril de 1894 por primera vez se movilizaron oficialmente tropas con destino a la Guerra de Cuba, fundándose en que los canarios soportaban mejor el clima antillano, y a esta expedición siguieron otras encaminadas a poner en Cuba los 200.000 hombres enviados por Don Antonio Cánovas del Castillo en la última lucha por la independencia cubana. Más tarde se movilizaron de nuevo para la Guerra de Africa y para el movimiento nacionalista del General Franco, iniciado en Las Palmas para obtener la reconquista de España.

Nuevas disposiciones fueron quebrantando los privilegios, facultades y consideraciones debidas a estas Milicias, surgen disgustos e incompatibilidades con la escala activa, con motivo de ser incorporados por Decreto de 9 de Agosto de 1904 a los Cuerpos activos y al fin desaparecieron cobrando su sueldo como ha-

ber pasivo los Jefes y Oficiales que vivieran, amortizando sus plazas al fallecer. Aún quedan algunos de éstos.

Así terminaron las Milicias, y el soldado canario quedó equiparado al soldado español.

EL SANTO CRISTO DE TELDE

Colocado en la parte más elevada del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, después de haberse puesto en dicho Altar el notabilísimo retablo flamenco que allí se conserva, pues antes estaba directamente sobre el Sagrario, despierta en los habitantes de la vieja Ciudad y en los de la Isla entera una fe religiosa intensa y una emocionante veneración, tanto más profunda, cuanto más cerca nos encontramos de su rostro divino e imponente, y de su cuerpo artístico, de buenas proporciones, clavado con tres clavos de plata en cruz de tea del país, forrada por el mismo metal con dibujos perfectamente repujados, lo mismo que el *Inri*, y con tres flores de lis al fín de sus tres brazos superiores, flor que representa la resurrección y la vida. Por esa fé y esa veneración se acostumbra a bajar la Sagrada Imágen del sitio que habitualmente ocupa para colocarla en su trono, solo en momentos solemnes,

en mortíferas epidemias, en graves situaciones, y principalmente en generales sequías, para pedirle durante el conmovedor y suntuoso novenario de rogativas el remedio de esas desgracias.

Mi ahijado Don Pedro Hernández Benítez, el culto, inteligente y fervoroso Cura ecónomo de la referida Iglesia, que a honra tengo el haberle apadrinado con mi buena y santa mujer (q. d. h.) en su primera misa, aprovechando los escasos instantes libres de sus deberes profesionales ha hecho un detenido estudio, el más completo que existe de esta destacada obra de los tiempos del Renacentismo, publicando un folleto en el que nos demuestra con gran claridad y exaltada fe su orígen, su antigüedad, tradiciones, distintas épocas de sus bajadas, apariciones de su Imágen, y las anécdotas que de ella se refieren. Desde estas columnas le felicito por su delicado trabajo.

Vino de América, probablemente de Veracruz (Méjico), entre los años de 1552 a 1556, y la tradición nos dice: que al llegar el barco que le conducía a Boca Barranco se paró, y tuvieron que dejarlo allí para poder seguir viaje. Le llevaron luego a Telde, y al tratar de trasladarlo a Las Palmas, a pesar de su peso muy ligero, no hubo modo de pasar del Barranco, teniendo que conducirlo a la Igle-

sia de San Juan, donde se conserva con la mayor fe de su pueblo y de la Isla que de El perciben las mercedes de su gran misericordia. No falta quien afirme ser uno de los dos Cristos venecianos llegados a Barcelona, y el otro el de La Laguna, adquirido por Alonso Fernández de Lugo.

La primera vez que se bajó el "*Cristo de la Isla*", como le llamaba "Fray Lesco", fué en 1770 con motivo de una epidemia en Las Palmas, y la última en 1937 para pedirle la terminación de la guerra en España. Al acto grandioso siempre acudían las Autoridades y gentío inmenso; se cerraban las puertas de la Iglesia llena de fieles, que en el mayor silencio presenciaban el descenso realizado por el obrero Juan Justo con gran maestría, sosteniendo en sus manos pequeñas velas encendidas, y una vez en el pavimento cuatro sacerdotes revestidos, hijos del pueblo, le tendían sobre una mesa cubierta por ricos damascos encarnados, rodeado de cirios, mientras se cantaba un Te Deum, repicaban las campanas y se oían los murmullos de las oraciones elevadas al cielo. Los fieles demostraban entonces su fe besando sus pies y la herida del costado y pasando los rosarios y pañuelos sobre su cuerpo para conservarlos como reliquias. Dos días después lo ponían en su

trono y celebraban las funciones religiosas del novenario con la mayor grandeza y a la procesión concurría el pueblo en masa y gente de los demás pueblos, principalmente de Las Palmas, presidiendo las Autoridades provinciales y locales, dejando en sus respectivas Iglesias los Santos que acompañaron a su Sagrada Efigie. La elevación a su sitio tenía lugar en la misma forma que la bajada.

El pueblo cree en el remedio de sus desgracias y casi siempre observaba lluvias más o menos abundantes en la celebración de estos actos. La aparición del Cristo en lo alto de la Iglesia y en la pared posterior del Altar la describe con todos sus detalles el gran historiador hijo de Telde, Dr. Marín y Cubas, y con posterioridad varias personas declaran también haberlo visto.

El Sr. Hernández Benítez refiere varias anécdotas que se relacionan con el Santo Cristo, y dice hacerlo como meras narraciones, porqué cree que deben ser agradables a los fieles que las leerán con la veneración que domina sus ánimos. Entre esas anécdotas hállanse las siguientes: Un vecino de los "Hornos del Rey", no quiso contribuir a los costosos gastos de esas festividades y añadió que toda el agua que cayera se la pasaran por la puerta de su vieja casa, y en efecto sobrevi-

no una gran tormenta, que anegó y destruyó la casa, pereciendo ahogado en ella con su familia. Se cree que el Cristo, al llegar al "Molinillo" y entrar en el "barrio de San Gregorio" cambia de color su rostro, y el público procura observarlo. Es tal la fe con que se le mira que muchos afirman haberle visto abrir y cerrar los ojos y mostrarse severo o compasivo en determinados momentos. Las personas que están enfermas imploran su protección, pagando devotamente sus promesas al recobrar la salud. Consideran con virtudes medicinales las flores que tocan su cuerpo. Y cuentan las crónicas que el esclavo Miguel Pérez perseguido por unos soldados, a quiénes había ofendido, se refugió en el Altar de la capilla de la Virgen del Rosario de la Iglesia Parroquial y allí mismo fué asesinado, dando lugar con ello a que el Santo Cristo se conmoviera y un pequeño hilo de sangre se desprendió de su cara, corriendo hacia la herida del costado, al mismo tiempo que se oía una voz respetuosa y dolorida que decía: "*Mi casa es sólo casa de oración*".

Este es el Santo Cristo del Altar Mayor de la Iglesia de San Juan Bautista de Telde, que cuenta con muchos y ricos donativos de los devotos por la fe con

que le miran y la veneración que le profesan.

LA FIESTA DE LA CATUMBA

La Catumba se ha venido celebrando en Las Palmas de Gran Canaria el tercer Domingo del mes de Mayo con mayor o menor solemnidad en la Iglesia fundada y construída por la fe de los Marinos, embellecida con sus valiosos donativos y dedicada a uno de ellos que logró ser santificado: San Pedro González Telmo. Respecto al orígen de este nombre solo he podido averiguar como explicación de su significado el ser una contracción de la palabra *costumbre* en forma pronunciada por los *roncotes* de aquellos tiempos con motivo de quererse variar el itinerario de la procesión y pedir ellos con gran interés se siguiera la *catumba*.

Desde el año 1692 hubo una "Cofradía de Mareantes", probablemente en la Ermita de San Sebastián que estaba a pocos pasos de la de San Telmo, señalada al Norte de ésta en el "Plano de Las Palmas" hecho por el historiador Don Pedro Agustín del Castillo en 1768, conservado en la "Sala Millares" del "Museo Canario". Esta Ermita debió desaparecer al terminarse la nueva Iglesia, cuyos cimientos se abrieron en 1694 por la Confraternidad

de Marinos, que, según nos dice Millares Torres en sus "Anales", tenía en arcas 800.000 pesos (?) y era fomentadora de la devoción al Santo Patrono y a Nuestra Señora de las Angustias, conservaba su carácter especial, que nunca debió perder, y trajo para la fábrica artífices de la Península. También construyeron en 1790 a la espalda de la Iglesia una fuente para la aguada de los buques, desaparecida luego, y por eso se llama una de aquellas calles "Pilarillo seco", que fué reparado, y se tomó por 300 pesos el agua necesaria para ponerlo de nuevo en servicio.

Sostenían doce camas en el Hospital de San Martín destinadas a los Marinos pobres, sus antiguos estatutos impresos en 1844 por Don Miguel Miranda demuestran la previsión, utilidad y trascendencia de la Confraternidad, que guardaba sus fondos, producto de donativos y promesas, en el arca de hierro de complicada cerradura, que aún se conserva en el salón adosado a la parte Norte de la Iglesia. En ella están guardados los documentos de la Asociación y a ella acudían los navegantes para el remedio de sus necesidades, y siendo justa la petición siempre encontraron el remedio apetecido.

En sus buenos tiempos hizo grandes donativos. En 1800 facilitó fondos al

Ayuntamiento de Las Palmas para traer trigo de Fuerteventura y en 1809 para traerlo de la Península; en 1803 entregó cantidad alzada para la suscripción Nacional al comisionado de Fernando VII; en 1805 atiende una epidemia de *tabardillo* en la Atalaya y en 1811 a los pobres atacados de fiebre amarilla; en 1805 dió también para construir lanchas cañoneras que defendieran la Isla; en 1808 contribuye a que el Rey saliera de Francia; en 1809 envía tropas a España contra los franceses y para los Diputados de nuestro Cabildo general que en Sevilla iban a protestar de las atrocidades, que en esta isla cometía la Junta de Gobierno constituída en La Laguna.

En 1811 le fueron enagenados sus bienes por órden de Godoy y entonces comenzó el desaliento y la decadencia del Gremio, hasta que en 1844 una reunión de dueños de buques se hizo cargo de la Iglesia y del pilar, y en poder de esta Junta siguió realizando su misión, presidida últimamente por Don Francisco Reina Lorenzo, por su hijo Manuel y por el sucesor de éste Don Manuel Reina León.

La Iglesia de San Telmo disfruta, como se ve, de respetable antigüedad y espíritu marino, posee alhajas de plata, ricos ornamentos, artísticos y hermosos altares, especialmente el Mayor, un bello ar-

tesonado de ricas maderas, y numerosos barquitos pendientes del techo, ofrecidos en sus amarguras por los marinos canarios. A pesar de su antigüedad, valor histórico y buen estado se vió a punto de desaparecer, cuando se comenzó a construir detrás de ella la que legara en su testamento Don Cristóbal del Castillo, que no pasó de los cimientos con la cantidad respetable, (ciento veinte mil duros obtenida por el remate de sus bienes), donada por el noble patricio. La escultura del Patrono data de lejanos tiempos, y el barco de plata que lleva en su mano derecha es un buen trabajo como el marco de Nuestra Señora de las Angustias cincelado en el mismo metal. El trono del Santo es de los más bellos que existen en Las Palmas.

La fiesta de la "Catumba" alcanzó en algunos años verdadera pompa con solemnes veladas en el primer "Parque de San Telmo", debido a la iniciativa y buen gusto del Director Don Andrés Navarro Torrens, iluminado profusamente a la veneciana, al que acudía toda la población para disfrutar del fresco, del paseo y de la música ejecutada por la banda municipal. Los prácticos del Puerto, presididos por el Comandante de Marina y Presidente de la Asociación, padrinos de la festividad, después de la procesión obse-

quiaban en el salón referido a las Autoridades e invitados, y repartían copiosas limosnas al crecido número de viejos marineros e infelices viudas allí presentes, bendiciendo a los que las realizaban.

Siento tener que decir que fiesta tan simpática, concurrida y ejemplar ha decaído de modo extraordinario, y es de desear que ella y la Cofradía readquieran su tradicional importancia, interesándose en ello las Autoridades de Marina y la juventud de buenos deseos.

Para completar este pequeño historial os diré que la Iglesia y todo lo con ella relacionado era propiedad de la Confraternidad, pero cuando se incendió la de San Bernardo en la Plaza de su nombre, se cedió ésta, más tarde convertida en Parroquia, y hoy todo está en poder del Cura Párroco, según convenio de éste con Don Manuel Reina León, que figura y seguirá figurando como Presidente de la Cofradía, autorizado por el Sr. Obispo Dr. Pildain y Zapiain. El Cura Párroco está obligado a celebrar el referido día función religiosa, preparando los Santos en sus respectivos tronos y a celebrar la procesión cuando le sea posible.

LOS CARNAVALES.

Eran los *Carnavales* fiestas de locuras

muy generalizadas, en las que reinaba el desenfreno y la libertad, el alcohol igualaba las personas, que vestían como les parecía conveniente dentro de los límites de la decencia y del orden, ocultando el rostro con pinturas, antifaz o *careta* para actuar con la mayor despreocupación.

Hay quién ha querido averiguar el origen de la palabra, y la hacen venir de *carnavale* en italiano por comerse en esos días mucha carne, en espera de la abstinencia que le sucede; y otros creen procede de *caro, vale,* palabras latinas que significan *carne adios.* Dicen las crónicas que nacieron en Egipto, y en su principio fueron fiestas paganas, traídas a Grecia en sus *Saturnales,* que consentían a los criados usar trajes de sus amos, sentarse con ellos en la mesa, mandando para ser obedecidos, y a Etruria y Roma con sus obscenas *Bacanales,* pasando luego del paganismo al cristianismo.

El Carnaval es análogo en todas partes, pero con sus diferencias en la duración, en la presentación de máscaras y en las pantomimas que llevan a efecto. Ha habido Gobiernos que lo han tolerado, otros que lo han suprimido, y quiénes lo han restablecido e intensificado fijando de antemano el orden a seguir. El Carnaval de Venecia ha tenido renombre es-

pecial en el Mundo, y a él iban muchos extranjeros por la forma, el sitio y las libertades disfrutadas, no obstante el Poder autoritario de sus Jefes.

En Las Palmas hállanse hoy suprimidos por disposición superior; eran muy animados dentro de cierto grado de cultura. Muchas familias se recreaban en sus casas recibiendo máscaras que daban bromas hasta que eran conocidas, preparándoles obsequios espléndidos y bailes divertidos, de los que salían para ir a otra casa. Duraban tres días y eran inaugurados en la mañana del Domingo por los chicos que sus padres disfrazaban con trajes aparentes y alborotaban la población con sus tambores, zambombas y guitarras pequeñas. Más tarde aparecían los marineros con sus vejigas y buches de pescado llenos de aire, que sonaban en las costillas del transeunte; grupos de máscaras a pié daban bromas con finura y delicadeza, y acudían a las casas particulares y a los cafés, totalmente ocupados por gente *bien,* dispuesta a pasar alegremente el día; otros en coche recorrían la ciudad y seguían análoga conducta, tirando huevos rellenos con papel y afrecho, y serpentinas. Numerosas estudiantinas seriamente organizadas ejecutaban música selecta y alegre recogiendo pesetas del público, que gastaban en sus jol-

gorios de días sucesivos. La animación va siempre en aumento y por las noches se celebraban bailes en todas las Sociedades prolongados hasta la media noche, vistiendo las chicas variados y ricos disfraces que embellecían sus rostros y atraían los muchachos, influyendo en el bullicio general, que era la característica de estos regocijos sociales, y el principio de relaciones amorosas terminadas no pocas en la Iglesia. Las máscaras saltaban y bailaban por las calles cantando aires populares, vinos y licores consumíanse abundantemente en homenaje a Baco, y todos llegaban al Miércoles de Ceniza, fín del Carnaval, estropeados y rendidos en grado máximo.

Hemos de reconocer que estas fiestas en algunas poblaciones han ido decayendo, aunque parezca inverosímil, mientras que en otras ha continuado el furor de sus diversiones. A la Iglesia concurren en esos días muchas personas para pedir en sus oracinnes el perdón por las ofensas inferidas, actos piadosos propios de pueblos católicos.

El Miércoles de Ceniza comienza la Cuaresma, que son 40 días de recogimiento y abstinencia, y termina con la Semana Santa, en la la que se desarrolla con la mayor emoción religiosa la vida, muer-

te y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

EL ENTIERRO DE LA SARDINA.

Este otro festejo tradicional, conservado hasta nuestros tiempos, verificábase en la finca, que, convertida en un pequeño Paraíso, poseía en los Arenales Don Cayetano Lugo. En ese día infinidad de personas transitaban con sus familias y amistades por la entonces carretera del Puerto y Paseo de Lugo de pinos marítimos hacia los jardines de dicho Señor para curiosear lo mucho que allí había y sentarse luego con los suyos en el sitio elegido, merendando al son de cantos regionales, que las guitarras acompañaban. Era de ver en esa tarde, en ese sitio, y en toda la carretera la alegría y algazara reinante *enterrando la sardina*, o lo que es lo mismo, cerrando la puerta a los Carnavales de aquel año, fin de fiesta tan movida, que desapareció al morir el popular Don Cayetano.

Allí estaba la mansión señorial del prócer solterón rodeado de comodidades y entretenimientos, y no obstante el modesto traje que siempre usaba, americana corta con sombrero de anchas alas, adivinábase su personalidad por su aspecto respetuoso y serio, por su larga y blanca

barba perfectamente atendida, y por su trato natural, sencillo y afectuoso. En los inviernos llevaba un macferlan de rico paño azul, que hacía resaltar la blancura de su cabeza y de su barba. Poseía hermosos caballos andaluces de coche y silla, todos con largas y peinadas colas, que casi llegaban al suelo, y a pesar del servicio de que podía disponer, guiaba casi siempre su carruaje al visitar otras propiedades con amigos y *amigas*, a lo que era muy aficionado, o las recorría a caballo con su macferlan luciendo su popular figura, saludada con el mayor respeto por todos los transeuntes.

Consideré esta propiedad como un pequeño Paraíso, y no me arrepiento de ello por la limpieza de casas y jardines, por el detalle y esmero de sus diferentes cultivos, por el desarrollo de las distintas plantas exóticas y variadas flores, y por el cuidado y atenciones con vacas, cabras, palomas, tórtolas, gallinas, patos, cisnes, loros y guacamayos, que despertaban deseos de visitarlos, existiendo a la entrada un letrero que decía: "Franco a la amistad."

Todas estas hermosuras las facilitaba al pueblo en el día de referencia, y costeaba además una banda de música para amenizar tarde tan agradable en completa libertad, a lo que correspondía el

pueblo, más respetuoso que en los tiempos presentes, mirando con el mayor cuidado plantas y flores, y evitando todo daño.

Atribúyese el nombre de esta fiesta a la costumbre seguida en algunos otros sitios y tal vez aquí también, de llevar una sardina sujeta por un cordel y arrastrada por el suelo que quedaba enterrada en el lugar de la fiesta.

LA LUCHA CANARIA

Noble ejercicio que existió entre los primitivos habitantes de las Islas, y que con algunas modficaciones ha llegado a los tiempos actuales, distinguiéndose en ella la Ciudad de Telde por sus afamados luchadores que hicieron en mucho tiempo invencible *la pila*, aunque contra ella se agrupara todo el Archipiélago. En determinada época tuvo tal importancia y despertó tanto interés que la isla entera se movilizaba, y de otras venían no pocas personas para tomar parte y presenciar el espectáculo anunciado. Sucedía esto cuando los luchadores prescindían de la parte económica atendiendo solamente a su buen nombre y al de la localidad; la pasión dominaba los ánimos y el interés general superaba a todas las conveniencias. Cae un hombre y salen veinte a

reemplazarle y las luchas dudosas con acaloradas discusiones y grandes movimientos del público, que invade el *terrero* con aire agresivo, se resolvían bien pronto con la intervención de personas de reconocida autoridad, designadas de antemano y constituídas en Tribunal inapelable.

Siempre ha sido este deporte realizado con la mayor nobleza, procurándose que al *agarrar* queden igualados los hombros de los combatientes, encargándose de ello los comisionados con la mayor atención y cuidado. Para la lucha se usa un pantalón corto, estilo de las *nagüetas* de los trabajadores, y una camisa, todo de tela bien fuerte. El luchador entra su mano izquierda por el calzón de la pierna derecha del contrario, saca el dedo grueso por la pretina y con la mano recoge luego la tela que pueda de la otra pierna para quedar *bien agarrado,* si bien hay algunos que sacan la mano por el otro lado del calzón, porqué considerándose más fuertes dominan así mejor al adversario. Igualados los hombros y extendidos hacia atrás con las manos derechas cogidas cerca del suelo, esperan el aviso para llevar rápidamente la mano a la espalda, comenzando la lucha con arte, destreza y agilidad. Las *levantadas desvíos, revoliadas, burras, cangos, aga-*

chadillas, cogidas de muslo y de piés, etc. se suceden sin cesar, y es de ver como se defiende de ellas el buen luchador.

Así como al encontrarse por primera vez en el *terrero* se saludan antes de agarrar, al caer el vencedor levanta con la mayor nobleza al vencido, y se despiden. El público, al parecer, presencia con tranquilidad la faena, pero hace fuerzas con el cuerpo, sigue las peripecias de la lucha, y si ésta es reñida y entre buenos campeones dá lugar a grandes emociones y a ovaciones delirantes. Esta descripción corresponde a la lucha *mano arriba,* que es la de Gran Canaria, en la de mano baja se agarra solamente ovillando el borde del pantalón en la pierna derecha.

Recordemos y queden consignados los nombres del viejo Juan Ojeda, de Matías Jiménez el *invencible,* el simpático José Medina Pulido, Bernardo y Juan Aguilar, Salvador y Antonio de la Nuez el *rubio,* Luis Calderín, Gregorio el *contento,* Manuel Jesús, Juan Torres, Juan Castro, José Santana *Tableta,* José Navarro, Andrés Medina el *Faro de Maspalomas,* y tantos otros feldenses que se distinguieron por sus triunfos contra Pepito Espino, el *Gato,* Viera, Mariano, Mauricio, el Tronchador de Tenoya, el de la Pasadera del Sur, Mandarrias, Méndez, los Herreños, Martín y Pascual, los majoreros, Jus-

to Mesa, el pollo de Uga, el de Buen Lugar, todos de gran fama.

La lucha decayó mucho en estos últimos tiempos al perder el desinterés con que se celebraba y adquirir el positivismo y la inmoralidad que todo lo invade en la época presente, maleando su significación. Pero no desaparecerá, y es de desear que así sea por tratarse de algo clásico de arte, que nos recuerdan nobles tradiciones del alma canaria, y demuestra el valor y fortaleza de nuestros hombres.

LA FIESTA DE LA CONCEPCION.

El 8 de Diciembre en la Iglesia llamada antiguamente Santa María, situada en la Plaza de Ginámar (Telde), se solemniza el Misterio de la Concepción de la Virgen María, Madre Inmaculada de Nuestro Sr. Jesucristo y Patrona de la Infantería española. A estos festejos concurre desde la víspera número extraordinario de personas, algunas constituídas en *romerías* con niñas que cubren sus cabezas con sombreros de palma, y cumplen las promesas hechas en casos desgraciados y las peticiones fundamentadas en la veneración que profesan a su Imágen.

Son de admirar las cajas de turrón que se colocan a un lado de la Plaza, albeada en estos días, lo mismo que todas las ca-

sas de aquel pago, y en línea recta con la carretera la ocupan en su totalidad, detrás junto a las paredes libres se establecen los *ventorrillos* que sirven bebidas, comidas y dulces y en el resto los afamados puestos de caña de azúcar, naranjas de Telde y las de la "Higuera Canaria", que por primera vez aparecen todos los años en esta fiesta, nueces, manzanas, cuchillos del país con sus notables y artísticos cabos, ideados en Telde por don Francisco Zumbado y Ripa, ruletas y los tenderetes sobre sábanas de multitud de objetos.

El movimiento es constante desde Las Palmas y Telde hacia Jinámar, y en la Plaza, llena de gente, se dificulta el tránsito a pesar del orden establecido y de fijarse la parada de coches a la espalda de la Iglesia y a la entrada de las dos carreteras. En el paseo con música quémanse por la noche bonitos fuegos artificiales, la procesión al mediodía es acompañada por multitud de fieles y el trono lo dirige el Conde de la Vega Grande, a cuyo cargo estaba la Iglesia, actualmente convertida en Parroquia.

Todos los que allí van traen siempre para sus casas el ramo de naranjas, la consabida caña de azúcar y el pañuelo de turrones. En las casas próximas verifícanse alegres bailes, en los que aún se

recuerdan los propios del país, pero predominando el modernismo, no obstante la elegancia de las *folías,* el señorial movimiento de la *iza* y el animado ejercicio de las *seguidillas,* con sus hermosos cantos e intencionadas letrillas.

Antiguamente era fiesta de ánimos acalorados por el alcohol, de peleas frecuentes y de algunos heridos, sucesos y revueltas desaparecidas desde que se creó la Guardia provincial y con la asistencia después de la Guardia civil establecida aquí, reinando el orden y la tranquilidad.

La primera ermita de Jinámar, estuvo erigida en una cueva grande frente a la actual Iglesia parroquial.

INVASIONES Y RIVALIDADES EN LAS ISLAS.

Las Canarias eran invadidas y frecuentemente saqueadas con graves daños, y entre las principales invasiones cuéntanse en el siglo XVI la del Conde de Essex, que con su escuadra recorre las Islas y penetra en Lanzaroet; Drake con 28 navíos quiso desembarcar sus 4.000 hombres por los Arenales, impidiéndolo la defensa heróica llevada a efecto por canarios y españoles mandados por Alonso de Alvarado; y Vander-Doez con sus 9.000 hombres y 63 buques de guerra, logra traer a tierra su gen-

te, y no obstante la valiente defensa realizada penetra en Las Palmas, asaltan su histórica muralla, incendian edificios, roban archivos, campanas, vinos y todo lo que mejor les parecía y atraídos al Monte Lentiscal, donde Pamochamoso se hizo fuerte con sus tropas, les derrotan con grandes e importantes pérdidas, y regresan a Las Palmas para reembarcar precipitadamente, abandonando gran parte del botín recogido y sus numerosos muertos, y adquiriendo la población con gran orgullo el título de *Muy noble y Muy Leal Ciudad del Real de Las Palmas.*

Alonso Alvarado murió al frente de los suyos en los Arenales, y fué sepultado en la Catedral, sustituyéndole en el mando su lugarteniente Antonio Pamochamoso. Es digno de mención Ciprián de Torres que, al distinguir en una de las lanchas a Van-der-Doez por sus entorchados y por sus órdenes de mando, se adelanta con dos o tres compañeros mar adentro hacia esa lancha, le coge por el cuello y arroja al agua, dándole tres puñaladas en el corazón, que no dieron resultado por la malla de acero que resguardaba su pecho. Ciprián se vió bien pronto rodeado de holandeses que le dieron muerte, y con él a su principal compañero el no menos valiente Capitán Clemente Jordán, procedente de Guía.

A lo que dije referente a Ciprián de Torres en la página 26 de mi "Nomenclator de calles y plazas de Las Palmas", tomo I, debo añadir ahora que en aquellos tiempos los nombres de *Ciprián* y *Cebrián* se usaban *indistintamente,* y de ser así el nombre de "Cebrián" en una calle de los Arenales debe ser el de este heróico capitán canario, que por su arrojo valeroso, digno de un feliz resultado, pudo cambiar las peripecias de la invasión y sus desastres, coronados finalmente por un éxito grandioso.

Como muchos barcos de América iban a Tenerife para alejarse de la Audiencia en sus especiales negocios, allá se iban también los Capitanes generales con el mismo fín, desoyendo las reclamaciones entabladas para que residieran en Las Palmas. La Laguna, en competencia con la Capital del Archipiélago, solicita la traslación de la Audiencia y planea derechos, que a veces olvida por las utilidades recibidas, y así comienza una lucha con mayor o menor energía, aumentada de intensidad al fijar Valhermoso su residencia definitiva, echando los cimientos del puerto de Santa Cruz con la construcción de un desembarcadero que facilitara las operaciones comerciales, sólo allí consentidas y negadas a todos los demás puertos del Archipiélago. Por todos

los medios se procuró la preponderancia tinerfeña con notorio perjuicio de Gran Canaria, y los comerciantes, atendiendo indicaciones de la primera Autoridad, fabricaban sus viviendas en el nuevo Puerto.

Conducta tan extraña como ilegal por prescindirse de legítimos y antiguos derechos trajo consigo, como era natural, protestas y rivalidades cada vez más enconadas, desoídas por el Comandante general, que asume el cargo vacante de Superintendente y se instala en el Castillo de San Cristóbal, situado en la "Plaza de la Constitución", junto al mar, derruído hace muy poco tiempo para realizar grandes reformas. Las Autoridades de Las Palmas defienden tenazmente todos sus derechos, los sucesores de Valhermoso imitan su conducta, llevan a efecto grandes obras, establecen en La Laguna un Instituto y una Universidad, *dividen* el Obispado, y en 1833 decrétase el establecimiento de la Capitalidad *interina* en Santa Cruz, pisoteando derechos adquiridos y bien ganados y creando antagonismos odiosos y campañas enérgicas que habían de durar más de un siglo con los perjuicios consiguientes.

LA DIVISION DE LA PROVINCIA. - LOS PUERTOS FRANCOS. - EL PUERTO DE LA LUZ.

Convencidos los canarios de que la *capital interina* iba a ser *definitiva*, porque Las Palmas podía vivir sin ella, y a Santa Cruz le era indispensable, quisieron salvaguardar sus intereses, acuerdan seguir la senda iniciada por los tinerfeños dividiendo el Obispado y piden la *división de la Provincia* como fórmula de armonía entre las dos Islas rivales para el libre desarrollo de sus problemas opuestos. Y en efecto, con motivo de los pronunciamientos nacionales de 1840 crean en Las Palmas una Junta progresista independiente, que establece la separación deseada y reclama del Gobierno se le ratifique con informes favorables a Canaria y buen recibimiento en las altas esferas del Poder, pero sin convertirlo en realidad por las complicaciones políticas en aquella época de la Regencia de Espartero.

En este estado el asunto un grupo de jóvenes, a cuyo frente estaban López Botas, (Don Antonio), Don Domingo J. Navarro, Don Juan E. Doreste, el Conde de la Vega Grande y Don Cristóbal del Castillo, que entreveían el porvenir de Gran Canaria, se propuso ensanchar los horizontes de Las Palmas, acrecer su cultura y romper sus ligaduras para realizar

las grandezas a que estaba destinada, sin omitir medio alguno, y hemos de reconocer que éste fué el feliz momento en que esta Isla removió todas sus fuerzas y puso en ejecución con alentador entusiasmo las saludables iniciativas de tan distinguidos patricios, creando un gran partido con el lema: "*Todo por y para Gran Canaria*". Coincidiendo con este movimiento nace providencialmente en Telde el 30 de Noviembre de 1842 Don Fernando de León y Castillo, que había de ocupar en la política española puesto distinguido con renombre dentro y fuera de España y que había de ser benefactor sin igual de Gran Canaria y del Grupo Oriental del Archipiélago.

En 1851 el cólera morbo asiático azota esta Isla, y en circunstancias tan tristes y desgraciadas Tenerife sigue con ella una conducta antihumanitaria duramente censurada. Cántase el Te Deum, y sale para Madrid una comisión de canarios y los ilustres representantes nuestros en Cortes, D. Cristobal del Castillo y D. Jacinto de León, aún convaleciente el primero de la terrible epidemia, aprovechan todas estas circunstancias, demuestran nuestras necesidades y conveniencias y recaban del Gobiero dos concesiones trascendentales, la *división de la Provincia* y los *Puertos francos,* ambas dentro

del año 52. Bien pronto se vieron los favorables efectos obtenidos, pero las intrigas de nuestros adversarios, celosos del bienestar que adquiríamos, dieron con la división en tierra y renovada en 1858 de nuevo desapareció.

Las reformas y concesiones para mejorar la Isla y particularmente a la ciudad de Las Palmas continuaron dirigidas por aquella agrupación, nunca bien elogiada, que no escatimó medios para conseguir sus nobles propósitos. Pero en Tenerife se movían también con el mismo fín y sus adelantos eran notorios. De aquellos grandes hombres algunos desgraciadamente desaparecían, pero otros le sucedieron empuñando el timón político. Entre ellos el de mayor significación, el de más valer fué León y Castillo, que laboraba admirablemente por el país, recabando concesiones interesantes, viendo con visión profética el porvenir del Puerto de la Luz, descrito con gran brillantez y realidad en su artículo notable, publicado en "Las Canarias" de Madrid el año 1863, cuando aún era estudiante, ideas que llevó a la práctica al ocupar en 1881 el Ministerio de Ultramar, consiguiendo se decretara urgentemente el estudio del proyecto de ese Puerto de refugio, su aprobación, remate y ejecución de las obras, terminadas en Agosto de 1902.

LEON Y CASTILLO. - SU POLITICA. - LEY ADMINISTRATIVA DEL AÑO 1912.

Don Fernando de León y Castillo en su primera etapa política no era partidario de la división tradicional de los hombres del 42. Emprendió el ideal de enaltecer a Gran Canaria y a Las Palmas para que ésta siguiera considerada, sin discusiones de ninguna clase, como la primera población del Archipiélago con el fín de que la *capital de hecho, volviese a serlo de derecho.* A eso aspiró con tal decisión que sus representantes no permitían se hablase del divisionismo, intensificándose su fe y su confianza en el porvenir, con mayoría de razón después de la concesión, trabajos y concurrencia inesperada, siempre progresiva, de vapores en el Puerto de la Luz.

El insigne canario comprometió su prestigio político recabando el gasto de ocho millones de pesetas en un puerto en el que apenas entraban media docena de vapores mensuales, pero acierta en su profecía de gran vidente, desarrolla importantes intereses en Gran Canaria, y consigue que el número de esos vapores ascendiera en el año 13, anterior a la Guerra mundial a 4.976. Su importancia era tan grande, que los periódicos ingleses hicieron de él señalados elogios por

ser el eje de las rutas al Africa occidental y a América y punto de escala obligado al regresar a Europa de estos continentes. Sus faros iluminaron todo el Archipiélago, aumentando su riqueza bajo la influencia decisiva del Puerto de la Luz. La Ciudad de Las Palmas seguía destacándose en todos sentidos con la admiración de propios y extraños.

León y Castillo, Jefe político de la Provincia, obtiene sin interrupción concesiones para el Grupo Oriental y engrandece su Isla y su *capital de hecho,* pero las rivalidades aumentan, los perjuicios se acentúan, la *capital de derecho* no aparece, y la *división de la provincia* resurge de nuevo como ideal definitivo al empezar el siglo XX con el partido local canario, que tuve la honra de presidir, incluída en su programa y defendida con gran tesón en sus campañas constantes, intensificadas con los proyectos del General Linares, haciendo que León y Castillo la aceptara al fín, y que nos uniéramos de nuevo todos al ilustre político para multiplicar las fuerzas y dar sin descanso la batalla final.

Esta batalla se dió con gran entusiasmo y energía, y el Gobierno del insigne Don José Canalejas aprobó la *Ley Administrativa de Canarias del año 12*, que resolvió, aunque no de una manera defini-

tiva, la independencia insular dentro de la *unidad,* estableciendo los Cabildos y creando Centros convenientes, con especialidad en lo que afectaba a Gran Canaria, planteadora del problema en defensa de sus reconocidos intereses, cuya solución había de traer al Archipiélago paz y prosperidad.

León y Castillo muere en Biarritz el 12 de Marzo de 1918, sus restos llegan a Las Palmas el 30 de Octubre de 1928, se depositan en el Salón dorado del Ayuntamiento previamente preparado para ello, y al siguiente día son conducidos a la Catedral, donde descansan en hermoso mausoleo existente en la Capilla de Santa Teresa, presenciando Las Palmas con tan triste motivo, la manifestación más intensa, más sentimental y concurrida que en ella se ha realizado, honrándose a sí misma al honrar los restos del gran patricio.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. LA DIVISION Y OTRAS CONCESIONES.

No satisfechos los tinerfeños con la "Ley Administrativa del año 12 trabajaban constantemente por el restablecimiento de la *unidad* y de la *Diputación Provincial,* en buena hora desaparecida, o por la creación de la *Región canaria con otro*

Centro análogo en Santa Cruz de Tenerife, sin poderlo lograr a pesar de sus titánicos esfuerzos. Una situación de desorganización interior y de descrédito exterior trajo a España con beneplácito general la *Dictadura* de Don Miguel Primo de Rivera, y en lo que se refiere a mi actual propósito debo afirmar que su Gobierno benefició grandemente a Canaria, porqué todas las disposiciones dictadas para las Islas se inspiraron en principios *divisionistas*, aprobó el proyecto de ensanche del Puerto de la Luz, y empieza su construcción, soluciona el pleito de la Aldea de San Nicolás, edifica la "Casa de Correos y Telégrafos", y al constituir la Asamblea Nacional, puesto de relieve que el Grupo nuestro se quedaba sin representación, porque en el Occidental había mayoría de Ayuntamientos, Cabildos y Uniones Patrióticas, que eran las tres bases en que descansaba la elección de Asambleístas, el Marqués de Estella resolvió el conflicto con rapidez, energía y justo criterio, de un modo definitivo y radical creando la *cincuenta provincia española* por Decreto de 21 de Septiembre de 1927.

Con gran alegría se recibió en Gran Canaria y en el Grupo Oriental este Decreto, y para festejarlo se llevaron a efecto manifestaciones públicas, reuniones populares y Corporativas, ilumina-

ciones, paseos con música, número infinito de cohetes estallaron en el aire, y el Marqués de Estella y Martínez Anido fueron muy felicitados.

El Decreto, ratificado por la República, persiste aún, si bien iniciada la idea del Regionalismo por un Ministro de Fomento, republicano y canario, se dió el primer puntazo a la división con la Inspección regional de Obras públicas a la que siguió la de Minas. Luego, a causa de las difíciles circunstancias que atravesamos y por el carácter que el movimiento nacionalista adquiere, el ideal que la conveniencia y la tradición sostuvieron sufre mutilaciones, lo mismo que la Ley de Puertos francos, con las perturbaciones naturales, confiando en que al terminar esta *inmensa catástrofe* de la guerra y al restablecerse la *normalidad* mundial, esos ideales vuelvan a beneficiar a las Islas y a aumentar la importancia de Canaria y de Las Palmas, ya acrecidas con la soberbia *ampliación del Puerto de la Luz,* terminada, con las excelentes condiciones del *Aeropuerto de Gando,* mejoradas por los trabajos que se realizan y no deben suspenderse, hasta dejarlo en estado de realizar la trascendental misión a que está llamado en el porvenir: con la *Base naval y aérea* establecida, reconocimiento indudable de esa importancia y de su valor, y

con la declaración de *Plaza fuerte,* todo lo que seguramente obligará a su tiempo a la división total de servicios, o a la residencia en Las Palmas de la primera Autoridad militar, por ser ésta además la primera población del Archipiélago y la de más habitantes, ocupando hoy el número *once* de las de España, estadística que bien estudiada mejoraría el referido número.

FIESTA DEL CORPUS

Esta gran festividad comenzó a celebrarse en nuestra Catedral el año 1570 al cubrirse las tres naves y las ocho capillas laterales, muy avanzado el frontis principal, construyéndose entonces entre las dos columnas en que están los púlpitos una tapia que cerró allí la Iglesia, habilitándola para la realización de actos religiosos. El primero fué el Córpus del año mencionado, que se procuró fuese lo más solemne posible. Después de este día se paralizaron los trabajos.

En esos tiempos abrían la marcha procesional *gigantes y cabezudos,* la Tarasca con su boca abierta, *diablillos* con sus travesuras y *matachines* que producían terror. Seguían los estandartes y cruces, los tronos de todos los patronos de conventos, iglesias y ermitas, e inmediatamen-

te antes del Santísimo la Cofradía de San Telmo con sus espadas desnudas para celebrar con ellas diferentes figuras durante las paradas de la procesión. El Obispo Don Antonio Tavira, persona muy ilustrada y de buen criterio, considerando que todo eso perjudicaba la seriedad del acto público más grande que celebra la Iglesia católica, ordenó en 1793 saliese solo el Santísimo, acompañándole el curato, las Hermandades y el Seminario Conciliar, creado en 1777, con lo que aumentó su esplendor y asistía mayor concurrencia.

En la época del Obispo Urquinaona esta procesión adquirió un gran realce y brillantez y yo recuerdo los hermosos arcos que en la Plaza de Santa Ana y junto al Seminario se construían con telas pintadas imitando cantería bajo la dirección del Arquitecto Señor López Echegarreta, y otros más con ramas y palmas, que también adornaban los frontis de las casas, sembrando flores y hojas de rama por las calles que había de atravesar el Santísimo. Más tarde los arcos se olvidan y aparecen las preciosas alfombras de flores, hechas con el mayor entusiasmo, arte y gusto, interesándose en ellas la fé y el amor propio de sus autores, que se estimulan para mejorarlas, recibiendo sinceras felicitaciones.

La fiesta decayó algo, pero hemos de

reconocer su nueva vida gracias al celo apostólico del Dr. Pildain, que ha sabido rodearla de las mayores consideraciones, excitando a la concurrencia con las cruces de todas las Parroquias, los niños de las escuelas y colegios, el curato, hermandades y cofradías con sus correspondientes estandartes, Autoridades, Corporaciones, Representaciones Consulares, y todo lo más sobresaliente de Las Palmas en ambos sexos. El trono con gran suntuosidad y riqueza es adornado con gusto y fina sencillez y detrás el Señor Obispo, el curato, el Ayuntamiento con sus empleados presidido por el Alcalde, el Cabildo Insular y los suyos con su Presidente, el Gobernador Civil preside a las Autoridades y Representaciones civiles, y el Almirante de la Base naval y aérea a las Representaciones militares, marítimas y aéreas. Las calles están llenas de gente, y los balcones, que ostentan colgaduras nacionales, totalmente ocupados.

LAS PASCUAS DE NAVIDAD.

Con estas Páscuas tan animadas y divertidas termina el año, y con ellas termino yo también estas Tradiciones, ya que tan deseadas son por todas las clases sociales y personas de diferentes edades. Las espera el estudiante por las largas

vacaciones que le proporcionan, unidas a lás de Año Nuevo y Reyes: los soldados por las licencias que obtienen para ir a sus casas, festejándolas con la familia y con la novia; los trabajadores por el descanso y los jolgorios; las jóvenes por los vestidos que estrenan en bailes y paseos siempre alegres; la proximidad de los Reyes Magos preocupa a las imaginaciones juveniles con los regalos que han de recibir, y los viejos por las comidas especiales que en esos días se preparan y por los sabrosos pasteles de carne de cerdo, que el apetito reclama desde el día de Santa Catalina, en que, según vieja costumbre, empieza su pregón y venta.

En tiempos antiguos los *ranchos de cantadores* recorrían las calles, acompañados por guitarras, repique de azadores y cascabeles, cantando canciones alusivas y pidiendo para las *ánimas benditas*. Hoy algunas *parrandas* día y noche, a pié o en tartana, entonan izas, folías y seguidillas, que son oídas con gusto mientras el alcohol no ha perturbado los ánimos. *La Noche buena*, así llamada porqué en ella vino al Mundo el Hijo de Dios, es mucha la gente que a las 12 de la noche del 24 de Diciembre van a la Misa de la Catedral, y después se reunen las familias

en sus casas para celebrar la clásica cena con gallina, jamones, pasteles, dulces y mazapanes entreverados con buenos vinos y licores. Mas modernamente estas cenas tienen lugar en los Hoteles con la mayor animación y concurrencia, y adornados con los objetos de las *sorpresas,* se inicia el baile que termina a la madrugada.

Parte interesante de Las Páscuas son los *Nacimientos,* preparados antes con sencillez, presentando al Niño Jesús en el Portal en los brazos de su Madre, y a los pastores que, guiados por la estrella brillante, dejaban sus ganados pastando para homenajear al Niño con sus regalos, atravesando, lo mismo que los Reyes Magos, aquellos riscos y tierras de verde yerba con tan plausible fín. Hoy los Nacimientos son obras de arte, construídos en Iglesias, Conventos y Casas particulares, esmerándose todos en su ejecución. No hace mucho tiempo alcanzó gran notoriedad el de Don Alfonso Morales Suárez, por su extensión, y detalles artísticos, pero lo mejor que en Las Palmas se ha realizado es el de Don José Rodríguez Iglesias por la verdad que le anima, por el gusto que representa, por el arte en todos los detalles y por el trabajo a que

obliga meses antes de su exhibición ante el crecido público que acude a admirar obra tan delicada y costosa.

FIN.

Las Palmas, Junio 29 de 1944.

INDICE GENERAL

	Págs.
Justificación de este pequeño libro...	6
Primitivas expediciones...	9
Orígen, aficiones, religión y cultura	10
Gobierno, idioma, trajes, armas, alimentos, habitaciones...	12
Los mallorquines y la sima de Ginámar...	14
Conquista de las Canarias...	15
Diego de Herrera y Tenesoya Vidiña	16
El convento de Fuerteventura. - San Diego de Alcalá y la Virgen de la Peña...	18
Diego de Silva y la nobleza de Tenesor...	21
Martín Ruiz de Avendaño y la Reina Faima...	24
Juan de Rejón y Santa Ana...	26
Rejón y Doramas...	29
Pedro de Vera y Doramas...	32
Prisión de Tenesor. - Conquista de Gran Canaria	35
La fiesta de San Pedro Mártir...	40
Poder, nobleza y habilidad de algunos canarios	44

Págs.

Semana Santa... 51
Colón en Las Palmas... 53
Cambio de nombre del Puerto... 56
La fiesta de la Naval 56
Otros conquistadores y navegantes... 58
Reino de las Afortunadas. - Capitalidad de Las Palmas... 60
Gobierno especial. - Nuevas concesiones. - La Audiencia... 61
La Virgen del Pino... 64
Las milicias canarias... 68
El Santo Cristo de Telde... 73
La fiesta de la Calumba... 78
Los Carnavales... 82
El entierro de la sardina... 86
La lucha canaria... 88
La fiesta de la Concepción... 91
Invasiones y rivalidades en las Islas 93
La división de la Provincia. - Los Puertos francos. - El Puerto de la Luz... 97
León y Castillo. - Su política. - Ley administrativa del año 1912... 100
La Dictadura de Primo de Rivera. - La división y otras concesiones... 102
La fiesta de Corpus... 105
Pascuas de Navidad... 107

Precio 5'00 Ptas.